



**FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y
URBANISMO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA
INDUSTRIAL**

TESIS

**ESTUDIO DEL IMPACTO DEL DS 055-2010 EM DE
LOS CURSOS DEL ANEXO 14B Y SU INCIDENCIA
EN LA REDUCCIÓN DE INCIDENTES Y
ACCIDENTES LABORALES Y SU APORTE EN LA
GENERACIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD EN
LA UNIDAD MINERA CERRO CORONA DURANTE
LOS AÑOS 2012 AL 2016.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO INDUSTRIAL**

Autor:

Bach. Ciro Novoa Espinoza

Asesor:

Mg. Galarreta Oliveros, Gracia Isabel

Línea de investigación:

Gestión empresarial

Pimentel –Perú

2018

**ESTUDIO DEL IMPACTO DEL DS 055-2010 EN DE LOS CURSOS DEL ANEXO
14B Y SU INCIDENCIA EN LA REDUCCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES
LABORALES Y SU APORTE EN LA GENERACIÓN DE CULTURA DE
SEGURIDAD EN LA UNIDAD MINERA CERRO CORONA DURANTE LOS
AÑOS 2012 AL 2016**

Aprobación del Informe de Investigación.

Mag. Galarreta Oliveros, Gracia
Asesor Metodólogo

Mag.
José Manuel Barandiarán Gamarra
Asesor Especialista

Mag.
Presidente del Jurado de Tesis

Mag.
Secretario del Jurado de Tesis

Mag.
Vocal del Jurado de Tesis

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis hijos Manuel y Mayrín, quienes con su apoyo incondicional y amor son la inspiración de mi vida, a mi esposa porque ella siempre confió en mí para lograr mis objetivos, a mi padre que desde el cielo es mi fortaleza para seguir adelante y, en especial a mi Sobrina Sintya Milagros que es un ángel en el cielo para mí y toda mi familia.

Ciro

AGRADECIMIENTO

Agradezco a toda mi familia por su apoyo en el logro de este objetivo, a mi hermana Amina, a mi Madre y a todos aquellos que me fortalecieron para seguir adelante y no decaer en el logro de este paso muy importante para mi vida profesional y familiar, de la misma forma agradecer el apoyo muy importante para este logro a la madre de mi esposa la Sra. Elena.

RESUMEN

Los incidentes y accidentes Laborales, se generan por la baja cultura de seguridad en una empresa, y las mineras se encuentran propensas a que sucedan incidentes y accidentes laborales, es más tienen que conocer las estadísticas de los accidentes, además este problema afecta a la persona o a la propiedad, o en algunos casos sólo es un incidente, que implica pérdida de recursos para mitigar las consecuencias de dicho suceso, por eso es que se planteó el siguiente problema ¿existe un impacto en la cantidad de incidentes y accidentes laborales desde la aprobación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del Anexo 14B, Y es visible desde los años 2012 al 2016?, entonces el objetivo se centró en determinar la incidencia del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, durante los años 2012 al 2016.

La investigación es de tipo cuantitativa, de diseño no experimental – transversal-explicativa, la población se consideró los incidentes y accidentes del el 2008 al 2015, y a un total de 195 trabajadores, se utilizó el análisis documental y la encuesta, Los resultados demuestran una disminución de una de accidentes antes de la implementación de los cursos a accidentes después de la implementación de los cursos del Anexo 14B.

Por lo tanto, se concluye que la implementación de los cursos 14B del decreto supremo 055-2010, si tuvo un impacto positivo, ya que logró disminuir los accidentes.

Palabras clave: Incidentes, accidentes laborales, Cultura de seguridad, decreto supremo 055-2010.

ABSTRAC

Occupational incidents and accidents are generated by the low safety culture in a company, and mining companies are prone to accidents and accidents, they have to know the statistics of accidents, and this problem affects the person or property, or in some cases it is only an incident, which implies loss of resources to mitigate the consequences of this event, that is why the following problem was raised: is there an impact on the number of work incidents and accidents since the approval? of the Supreme Decree 055-2010 EM of the courses of Annex 14B, and it is visible from 2012 to 2016 ?, then the objective was focused on determining the incidence of Supreme Decree 055-2010 EM of the courses of Annex 14B in the reduction of incidents and accidents at the Cerro Corona Mining Unit, during the years 2012 to 2016.

The research is quantitative, of non-experimental - transversal - explanatory design, the population was considered the incidents and accidents from 2008 to 2015, and a total of 195 workers, the documentary analysis and the survey were used. The results demonstrate a decrease of one of accidents before the implementation of the courses to accidents after the implementation of the courses of Annex 14B.

Therefore, it is concluded that the implementation of courses 14B of supreme decree 055-2010, if it had a positive impact, since it managed to reduce accidents.

Keywords: Incidents, work accidents, Safety culture, supreme decree 055-2010.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRAC.....	v
ÍNDICE.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Realidad Problemática.....	12
1.2 Trabajos previos.....	13
Nivel Internacional.....	13
Nivel nacional.....	14
Nivel local.....	16
1.3 Bases teóricas.....	17
1.3.1. Decreto DS 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.....	17
1.3.2. Cultura de seguridad.....	21
2.4 Definición de la terminología.....	22
1.4. Formulación de problema.....	23
1.5. Justificación e importancia.....	24
Justificación científica.....	24
Justificación institucional.....	24
Justificación social.....	24
1.6. Hipótesis.....	25
1.7. Objetivos.....	25
1.6.1 Objetivo General.....	25
1.6.2 Objetivos Específicos.....	25
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	26
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
2.1.1 Tipo de investigación.....	26
2.1.2 Diseño de la investigación.....	26
2.2 Población y muestra.....	27
2.2.1 Población.....	27
2.2.2 Muestra.....	27
2.3. Variables, Operacionalización.....	28
2.3.1. Variables.....	28
2.3.2 Operacionalización.....	28

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	30
2.4.1 Técnicas de investigación	30
2.5. Procedimiento de análisis de datos	30
2.6 Aspectos éticos	31
2.7. Criterios de rigor científico.....	31
III. RESULTADOS	32
3.1. Tablas y figuras.....	32
3.2. Discusión de resultados	58
3.3. Aporte científico	59
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
4.1. Conclusiones.....	98
4.2. Recomendaciones	100
ANEXOS	103

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1: Evaluación de número y porcentaje incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 2: Evaluación del número y porcentaje personas involucradas en los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 3: Evaluación del grado de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 4: Evaluación del tipo de incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 5: Indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional; **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 6: Implementación de cursos externos de los cursos del anexo 14B..... **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 7: Cantidad y porcentajes los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 8: Evaluación del grado de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 9: Cantidad y porcentaje de los tipos de incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B..... **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 10: Diferencia de la media de los accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 11: Diferencia de la media de los grados de accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 12: Diferencia de los tipos de accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 13: Conocimiento de los objetivos de sistema de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 14: Conocimiento del representante de los trabajadores ante el comité de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 15: Distribución de trabajadores que han recibido el decreto del sistema de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 16: Percepción de la disminución de accidentes por los cursos recibidos en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 17: Percepción del cumplimiento de las normas de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 18: Distribución de la participación de los trabajadores en cursos de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 19: Percepción del comportamiento de los trabajadores en el cumplimiento de los estándares de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona ha mejorado **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 20: Percepción de la implementación de acciones de mejora del comportamiento luego de que se han reportados actos inseguros en la Unidad Minera Cerro Corona ha mejorado **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 21: Percepción de la libertad de participación la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 22: Percepción sobre los cursos dictados en todos estos años el contenido ha cambiado..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 23: Distribución de trabajadores que le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido el año pasado a nivel nacional en la minería formal. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 24: Distribución de trabajadores que le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido el año pasado a nivel nacional en la minería formal. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 25: Evaluación del costo beneficio de la implementación programa del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos 14 B. **¡Error! Marcador no definido.**

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura : Evaluación de número y porcentaje incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 2: Evaluación del número y porcentaje personas involucradas en los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 3: Evaluación del grado de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 4: Evaluación del tipo de incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 5: Indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional;**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 6: Implementación de cursos externos de los cursos del anexo 14B**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 7: Cantidad y porcentajes los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 8: Evaluación del grado de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 9: Cantidad y porcentaje de los tipos de incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 10: Diferencia de la media de los accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 11: Diferencia de la media de los grados de accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 12: Diferencia de los tipos de accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 13: Conocimiento de los objetivos de sistema de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 14: Conocimiento del representante de los trabajadores ante el comité de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 15: Distribución de trabajadores que han recibido el decreto del sistema de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 16: Percepción de la disminución de accidentes por los cursos recibidos en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 17: Percepción del cumplimiento de las normas de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 18: Distribución de la participación de los trabajadores en cursos de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 19: Percepción del comportamiento de los trabajadores en el cumplimiento de los estándares de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona ha mejorado..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 20: Percepción de la implementación de acciones de mejora del comportamiento luego de que se han reportados actos inseguros en la Unidad Minera Cerro Corona ha mejorado **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 21: Percepción de la libertad de participación la Unidad Minera Cerro Corona **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 22: Percepción sobre los cursos dictados en todos estos años el contenido ha cambiado..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 23: Distribución de trabajadores que le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido el año pasado a nivel nacional en la minería formal. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 24: Distribución de trabajadores que le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido el año pasado a nivel nacional en la minería formal. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 25: Evaluación del costo beneficio de la implementación programa del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos 14 B. **¡Error! Marcador no definido.**

I. INTRODUCCIÓN

Los accidentes laborales en una empresa son sinónimo de una mala cultura de seguridad, y el poco interés en capacitar al personal, ya que según el DS 055-2010, las empresas mineras tienen que cumplir con brindar determinadas horas de capacitación tanto al personal nuevo como a los que no lo son.

Ante la realidad expuesta, el problema científico considerado en la presente investigación fue ¿existe un impacto en la cantidad de incidentes y accidentes laborales desde la aprobación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del Anexo 14B, Y es visible desde los años 2012 al 2016?.

El objetivo se centró en determinar la incidencia del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, durante los años 2012 al 2016.

La hipótesis se formuló de la siguiente manera. El Decreto Supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B tiene un impacto positivo en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona.

El instrumento para la recolección se aplicó una encuesta a 195 trabajadores para evaluar la cultura de seguridad y el análisis documental a los accidentes del 2008 – 2015.

1.1 Realidad Problemática

Nivel Internacional.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2017) “Cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo – más de 2,3 millones de muertes por año. Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo, muchos de estos accidentes resultan en absentismo laboral. El coste de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 4 por ciento del Producto Interior Bruto global de cada año.”
(Organización Internacional del Trabajo, 2017)

Esto nos permite entender que el tema las medidas que se tomen siempre con el objetivo de reducir las los incidentes y los accidentes laborales, serán importantes.

En el sector de la minería, han existido innumerables incidentes y accidentes laborales. Considerando el incendio de Soma, Manisa alcanzó 301 víctimas mortales. **(ABC Internacional, 2014)** y el caso de Nueva Zelanda donde fallecieron 29 mineros. **(Agencia ABC, 2010)**.

Nivel Nacional

En el Perú ocurren 1,565 muertes por accidentes de trabajo al año, que representan un 18.9 incidentes por cada 100 mil pobladores de la Población Económicamente Activa del Perú (PEA), uno de los ratios más altos y preocupantes de América Latina, aseguró Laura Pomalaya, directora de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Trabajo. **(Diario Ojo, 2016)**

Los accidentes laborales en nuestro país, en especial en el sector minero, se vienen acrecentando cada día más y tienen su punto de origen en la conducta de los trabajadores, si revisamos las estadísticas los accidentes tanto laborales como los demás nos indican que un 80% de ellos es por el factor humano, es allí donde radica la importancia de estudiar el comportamiento laboral que tienen los trabajadores con respecto a la seguridad, se debe de estudiar esto o bien para mejorar lo ya existente o de lo contrario empezar a cambiar las conductas de los trabajadores.

A Nivel Local

Los trabajadores de la minera cerro Corona reciben cursos del anexo 14B sobre incidentes y accidentes

1.2 Trabajos previos

Nivel Internacional

De Bellis (2013) en la tesis caracterización de los casos de accidentes laborales ocurridos en una empresa manufacturera. Valencia, Estado Carabobo periodo 2009-2011, lo realizó con el objetivo de analizar los accidentes laborales en una empresa manufacturera, la investigación es de tipo descriptivo, retrospectivo y no experimental, que consideró a una población de 148 accidentes laborales atendidos por el Servicio Médico Laboral de la empresa, donde los resultados indican que los accidentes ocurrieron en su mayoría en hombres (66,9%), con edades entre 27 y 33 años, por lo tanto concluye que los tipos de lesiones más observadas fueron el contacto con objeto punzocortante, golpe, y caída de un mismo nivel, siendo la contusión la lesión ocurrida en la mayoría de los

casos.)Asimismo recomienda implementar un programa de prevención de accidentes laborales de trayecto, en donde se vincule el comportamiento preventivo al conducir vehículos, así como se involucre las unidades de transporte urbano, que promueva la seguridad vial, uso del cinturón de seguridad, normas para el tránsito peatonal.

Morales (2015), en la tesis “diseño e implementación del sistema de seguridad minera en la mina de la "Empresa Gruminep Cia Ltda" (Azuay - Camilo Ponce Enríquez el Cármen de Pujilí”, donde su objetivo consistió en diseñar un Sistema de Seguridad Minera que promueva, desarrolle, ejecute y mantenga políticas, estándares, procedimientos y registros de trabajo seguro; instruyendo, capacitando, y sensibilizando a inversionistas, técnicos y trabajadores, para mejorar continuamente la cultura de seguridad, todo esto en base al Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo. La investigación fue de un enfoque cualitativo y la población lo conformaron lo trabajadores de la empresa, además los resultados indican que el CAI (control de accidentes e incidentes) obtuvo un 94,34%; los que conjugándose generan un cumplimiento global del 74,74% en el Índice de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se logró gracias a la señalización y sobre todo se creó conciencia en los trabajadores sobre los peligros existentes en las diferentes áreas de trabajo, así como del uso obligatorio del Equipo de Protección Individual en las mismas y sobre las posibles rutas de evacuación.

Ordóñez (2017), elaboró un “plan de intervención para prevención de riesgos laborales en los trabajadores de la mina Reina del Cisne de la empresa Oroporto”. Que se planteó como objetivo elaborar un plan de intervención para prevenir de riesgos laborales en los trabajadores de la mina, por lo tanto, su población fueron 210 trabajadores de la mina, y la investigación fue de tipo descriptivo no experimental, los resultados muestran a los riesgos laborales más frecuentes como son los riesgos químicos, biológicos, mecánicos y ergonómicos en un 100%. Entonces concluye que entre el 16% y 90% de los trabajadores no cumplen con las normas de bioseguridad exponiendo a los trabajadores a sufrir cualquier tipo de accidente o enfermedad laboral, y se debe trabajar con las autoridades de la empresa basen sus acciones según lo estipulado en el reglamento de minas y no excedan las horas de trabajo de los empleados ya que trabajar dentro de mina por mucho tiempo hay más peligro de accidentes y enfermedades ocupacionales.

Nivel nacional

Delzo (2013), en la tesis “Influencia de la cultura de seguridad en la incidencia de accidentes con maquinaria pesada en las concesiones mineras de la Región Junín” el objetivo fue determinar el nivel de influencia que tiene la cultura de seguridad en la incidencia de accidentes con maquinaria pesada en las Concesiones Mineras de la Región Junín. La investigación fue de tipo descriptivo-correlacional investigación es de tipo Aplicado, y trabajó con una población de 19 Concesiones Mineras de la Región Junín. Donde los resultados que se encontraron fue el 85% de los encuestados están de acuerdo con la capacitación de seguridad, por lo tanto concluye que el nivel de cultura de seguridad que tienen los Ingenieros Supervisores de Seguridad en las Concesiones Mineras de la Región Junín es relativamente alto porque a nivel corporativo el 90% de los encuestados están de acuerdo con las declaraciones de políticas de seguridad, el 75% de los encuestados están de acuerdo con las asignaciones de recursos, el 100% de los encuestados están de acuerdo con la estructura de gestión y el 75% de los encuestados están de acuerdo con la autorregulación; lo que significa que hay un alto grado de cultura de seguridad a nivel corporativo.

Ollais & Capcha (2017), en la tesis la capacitación de personal y su influencia en el nivel de accidentes e incidentes de la empresa Molmar S.A. en el 2016, donde el objetivo consistió en determinar la influencia de la capacitación del personal en el nivel de accidentes e incidentes en la empresa Molmar S.A en el 2016. El estudio fue no experimental, de tipo descriptivo explicativo, además los resultados mostraron que luego de la capacitación el 100% de la población siente que su clima laboral mejora, en las distintas áreas donde labora. Por lo tanto, las capacitaciones sobre accidentes e incidentes son importantes ya que además de garantizar que existan procedimientos que le permita a la organización controlar los riesgos de seguridad, también reduce los tiempos improductivos y costos que estos generan. Y recomiendan que se debe brindar a los trabajadores mejores equipos de protección y exigir que se utilice de forma adecuada.

Avila (2015) en la tesis “influencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el mejoramiento de la capacidad preventiva de los accidentes laborales en la minera barrick misquichilca – laguna norte”, tuvo por objetivo demostrar cómo influye el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la capacidad preventiva de los accidentes laborales de la empresa Minera Barrick Misquichilca – Laguna Norte. Por lo tanto, consideró a una población de 187 trabajadores, cuyos resultados muestran el

100% de los trabajadores consideran que el compromiso y política de seguridad y salud se cumple ampliamente en la empresa. Entonces se afirma que el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo influye positivamente en el mejoramiento de la capacidad preventiva de los accidentes laborales de la empresa Barrick Misquichilca – Laguna Norte. Además, es importante articular dentro de la empresa el reglamento de seguridad y salud en el trabajo y la ley de seguridad y salud en el trabajo.

Nivel local

Casas & Mendoza (2016), en el estudio sobre “Diseño y propuesta de un sistema de seguridad y salud en el trabajo para minimizar accidentes laborales basado en la norma OHSAS 18001:2007 en la empresa DF estructuras metálicas y montajes S.A.C. en la ciudad de Cajamarca”, que tuvo por objetivo el diseño y propuesta de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para minimizar accidentes laborales basado en la Norma Ohsas 18001:2007 en la empresa DF Estructuras Metálicas y Montajes S.A.C. y consideró como población todas las áreas de la empresa DF Estructuras Metálicas y Montaje S.A.C. y la investigación fue Pre Experimental, donde los resultados indican que se cuentan con un presupuesto de S/. 26, 942.10 soles para la Implantación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en las Normas Ohsas 18001:2007, además concluye que con la implementación se ha logrado minimizar el número de accidentes, evitar multas, proteger la salud de los trabajadores, logrando hacer más competitiva a la empresa. Y es importante que la empresa divulgue el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional a sus trabajadores para que haya una mejor comunicación y se pueda realizar un trabajo en equipo

Valencia (2017), en la investigación “Implementación de la metodología lean belt, para prevenir peligros y riesgos laborales en el área de mantenimiento de la empresa minera Gold Fields - la Cima Cajamarca”, con el objetivo de determinar la implementación de la metodología Lean Belt, para prevenir peligros y riesgos laborales en el área de mantenimiento, ya que se encontró que los colaboradores de la empresa no cumplían con el programa de Salud y Seguridad Ocupacional, elaborado por el área de seguridad de la empresa, hecho que generó un promedio de 41 fallas encontradas durante los años 2013 al 2015, y que se logró disminuir después de implementar la Metodología Lean Belt a 9 fallas durante el año 2016. Al aplicar las Fases Técnicas de la metodología Lean Belt, en la empresa minera Gold Fields conducidas a enfocar, operar, crear, utilizar y sostener; se logró mejoras en los resultados de la implementación al encontrar la causa raíz de las fallas

y como solucionarlas a través del árbol lógico de fallas, logrando incrementar la disponibilidad en la flota de tractores CAT® D10T en 10.74% y de la flota de Excavadora 330C a 15.19%. Así como también con la implementación del plan se logró disminuir los accidentes incapacitantes de 4 accidentes analizados en los años anteriores a 0 accidentes y disminución de lesiones sin incapacidad de 36 accidentes a 3 accidentes en el año 2016. Teniendo una ganancia económica de \$ 60 422.04 para la empresa minera Gold Fields La Cima

1.3 Bases teóricas

1.3.1. Decreto DS 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B

Según DS 055-2010 EM, los anexos y guías que forman parte del Reglamento aprobado por el presente Decreto Supremo, son publicados mediante el portal electrónico del Ministerio de Energía y Minas.

Además, en el decreto se exigen un total de 26 son los cursos obligatorios, para capacitar en minería y lo deben dictar empresas externas, y estas no deben ser menos de 4 capacitaciones al año.

Por tal motivo; se debe brindar todas las facilidades económicas y licencias con goce de haber para la participación de los trabajadores en cursos de formación en materia de seguridad y salud. Art. 35 del DS 055-2010 EM.

En el artículo 69 del citado decreto establece que la capacitación trimestral no menor de quince (15) horas, no en personal nuevo.

Entre los cursos más importantes se encuentran, los cuales dependen del cargo que tiene el personal:

1. Gestión de la seguridad y salud ocupacional basada en las normas nacionales
2. Investigación y reporte de incidentes
3. Inspecciones de seguridad
4. IPERC
5. Legislación en seguridad minera.

A continuación, se muestra la matriz de capacitación en seguridad y salud ocupacional.

ANEXO N° 14-B

MATRIZ BÁSICA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL MINERA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional basada en las Normas Nacionales.																										
Investigación y reporte de incidentes																										
Inspecciones de Seguridad																										
IPERC																										
Legislación en Seguridad Minera																										
Trabajos en Altura																										
Trabajos en Espacios Confinados																										
Trabajos en Calle																										
Manejo Delimitivo																										
Auditorías de Seguridad																										
Salud Ocupacional y Primeros Auxilios																										
Entrenando al Entrenador																										
Prevención y Protección Contra Incendios																										
Seguridad con Explosivos																										
Rescate Minero																										
Sistema de comando de emergencias																										
Elaboración de Estándares Generales y Operativos																										
Elaboración de PEIS																										
Prevención de Accidentes con Gases																										
Seguridad en la Oficina																										
Prevención de Caídas de Rocas																										
Seguridad con Herramientas Manuales																										
Seguridad con Herramientas Eléctricas																										
Seguridad Eléctrica																										
Liderazgo y Motivación.																										
Seguridad Basada en el Comportamiento																										
Horas mínimas de duración de los cursos	8	8	8	8	8	16	16	8	8	40	4	32	8	8	32	16	24	4	4	4	16	4	4	4	8	8
Gerentes y Superintendentes de todas las áreas	CO	CO	CO	CO	CO	X	X	X	X	CO	CO	X	CO	X	X	X	CO	CO	X	X	X	X	X	X	CO	X
Gerente del Programa de Seguridad	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO	CO
Ingeniero Supervisor	CO	CO	CO	CO	CO	X	X	X	X	X	X	CO	CO	X	X	X	CO	CO	X	X	X	X	X	X	CO	X
Tecnico Supervisor	CO	CO	CO	CO	CO	X	X	X	X	X	CO	CO	CO	X	X	X	CO	CO	X	X	X	X	X	X	CO	X
Personal Administrativo de la UM	CO	CO	CO	CO	CO	X	X	X	X	X	CO	CO	CO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conductores de vehículos y equipos mineros móviles	CO	CO	CO	CO	CO	X	X	X	CO	X	CO	CO	CO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajador Minero	CO	CO	CO	CO	CO	X	X	X	X	X	CO	X	CO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cuadro 1: Capacitación en seguridad y salud ocupacional - minera

Fuente: («Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y otras medidas complementarias en minería DECRETO SUPREMO N° 055-2010-EM», s. f.)

2.3.1. Incidentes y accidentes laborales

En el Art. 7 del DS 055-2010-EM, se establece que un accidente laboral es:

“Incidente o suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, aún fuera del lugar y horas en que aquél se realiza, bajo órdenes del empleador, y que produzca en el trabajador un daño, una lesión, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte”. (p. 7)

Además, define tres tipos de accidentes:

El Accidente Leve, como el Suceso resultante en lesión(es) que, luego de la evaluación médica correspondiente, puede(n) generar en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante, que después de la revisión médica de la atención del accidente se da lugar a un descanso médico y tratamiento, a partir del día siguiente de sucedido el accidente. El día de la ocurrencia de la lesión no se tomará en cuenta para fines de información estadística.

Accidente Mortal, cuando se produce la muerte del trabajador(es), al margen del tiempo transcurrido entre la fecha del accidente y la de la muerte. Para efecto de la estadística se debe considerar la fecha del deceso.

En cambio, el incidente se define un suceso inesperado relacionado con el trabajo que puede o no resultar en daños a la salud. En el sentido más amplio, incidente involucra todo tipo de accidente de trabajo (DS 055-2010-EM, p. 10).

Dentro de las causas que pueden generar un accidente en la DS 055-2010-EM se establece:

- a) La falta de control: Que son aspectos de las fallas, ausencias o debilidades en el sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacional.
- b) Causas Básicas: Son originadas por factores personales y factores de trabajo: Es decir los factores Personales evocan a la falta de habilidades, conocimientos, actitud, condición físico - mental y psicológica de la persona. Mientras los factores del Trabajo; se originan por las condiciones y medio ambiente de trabajo: donde resaltan el liderazgo, planeamiento, ingeniería, organización, métodos, ritmos, turnos de trabajo, maquinaria, equipos, materiales, logística, dispositivos de seguridad, sistema de mantenimiento, ambiente, estándares, procedimientos, comunicación y supervisión.
- c) Y tercera las causas inmediatas: se presentan por los actos y/o condiciones subestándares; donde los actos Subestándares: Es toda acción o práctica que no se realiza con el Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS) o estándar establecido que causa o contribuye a la ocurrencia de un incidente. En cambio, las Condiciones Subestándares: Toda condición existente en el entorno del trabajo y que se encuentre fuera del estándar y que puede causar un incidente.

Indicadores de la gestión de accidentes

Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA): Número de accidentes mortales e incapacitantes por cada millón de horas hombre trabajadas. Se calculará con la formula siguiente:

$$\text{IFA} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Accidentes} \times 1'000,000 \text{ (N}^\circ \text{ Accidentes = Incap.+ Mortal)}}{\text{Horas Hombre Trabajadas}}$$

Índice de Severidad de Accidentes (ISA) Número de días perdidos o cargados por cada millón de horas - hombre trabajadas. Se calculará con la fórmula siguiente:

$$\text{IS} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Días perdidos o Cargados} \times 1'000,000}{\text{Horas Hombre Trabajadas}}$$

Índice de Accidentabilidad (IA): Una medición que combina el índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (IF) y el índice de severidad de lesiones (IS), como un medio de clasificar a las empresas mineras. Es el producto del valor del índice de frecuencia por el índice de severidad dividido entre 1000.

$$\text{IA} = \frac{\text{IF} \times \text{IS}}{1000}$$

Desde siempre la seguridad ha sido un gran compromiso por parte de la humanidad y sobre todo una gran preocupación es por ello que en las diversas actividades que desarrolla el ser humano ha puesto especial énfasis en el control de Pérdidas ya sea en el aspecto ambiental, en la producción, la propiedad y sobre todo en el cuidado del ser humano.

A principios de siglo las cosas eran muy diferentes en seguridad a lo que son ahora, por ejemplo en esos años:

- La revolución industrial se encontraba en sus inicios.
- Los equipos no se diseñaban teniendo en cuenta la seguridad del operador.
- Las máquinas carecían de protección.
- Las jornadas de trabajo eran mucho más largas.
- Los empresarios estaba menos orientados al trabajador.
- Había pocos estudios y leyes relacionadas con la seguridad.

Desde esa entonces la seguridad laboral a la fecha ha cambiado mucho, por ejemplo en nuestro país hasta la década de los 80 se consideraba a la seguridad como un gasto no como una inversión, recién en los años 1990 se toma en serio ella, es entonces que se empieza a valorar la pérdida de vidas humanas y lo que representaba esto dentro de la funcionalidad de la empresa, es por ello que en el año 2010 se opta por modernizar la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, ley que a la actualidad todas las empresas formales y en especial las empresas mineras, de hidrocarburos, y eléctricas vienen aplicando en todos sus aspectos productivos, el lado malo de esta ley es que el sector público aún no puesto en práctica tal parece que ésta fue hecha sólo para el sector privado.

Si tomamos como un antecedente del surgimiento de la seguridad en el mundo se tiene por ejemplo, la ley Norteamericana, Ley Alemana, Ley Inglesa de donde han surgido las demás como la nuestra.

Los grandes impulsores y los que tuvieron aporte sobre el tema de la seguridad laboral son los Sindicatos, los consumidores, las cortes de justicia, los cambios en la fuerza de trabajo, etc. Éstos dieron impulso a que se aplique en todos los ámbitos la seguridad laboral y se dé mayor importancia al ser humano.

Para comprender el ámbito de Seguridad y Salud en el trabajo vamos a conceptualizar algunos aspectos que comprenden ello:

1.3.2. Cultura de seguridad

La cultura de seguridad es el nuevo compromiso que tiene una empresa en el cuidado de sus colaboradores, que se sustenta en políticas de Seguridad y Salud Ocupacional basado en principios de la protección a la vida y la salud, el mejoramiento de procesos, la reducción de riesgos, la promoción de una cultura de seguridad, así como la capacitación constante. (Cultura de seguridad, 2016)

De esta manera, Carbonel (2009), como se citó en Delzo (2013), define la cultura de seguridad “al conjunto de características y actitudes, en organizaciones e individuos, que aseguren que, como prioridad esencial, las cuestiones de seguridad de la industria reciban la atención que merecen en razón de su significación” (p. 32).

Altamirano (2013), manifiesta que la cultura de seguridad se puede ver afectada por una mala gestión de la seguridad, que se puede dar por:

- a) **Resistencia al cambio;** se pueden presentar en todo el nivel de la investigación, en especial en los ejecutores o jefes de área.
- b) **Sistema poco flexible y no adaptado a la realidad de la empresa minera,** es decir nunca se realizó la evaluación de los riesgos (peligros y las pérdidas que ocasionan), desconocimiento del clima laboral, falta de reportes de incidentes
- c) **No hay un compromiso sostenible;** falta de liderazgo.
- d) **No se prioriza los recursos;** que se debe a la falta de presupuesto de costos, y carencia del apoyo logístico.

Por lo tanto, la cultura de seguridad en una empresa obedece a una estructura, que comprende:



Figura 2: Estructura de la cultura de seguridad

Fuente: Adaptado de Delzo (2013)

2.4 Definición de la terminología

Accidente: “es un acontecimiento no deseado que puede resultar en daño a las personas, daño a la propiedad, al medio ambiente o al proceso”. (Del Padro, 2013)

Causas Inmediatas: las “causas inmediatas de los accidentes son las circunstancias que se presentan justamente antes del contacto. Por lo general son observables o se hacen sentir. Con frecuencia se les denomina “actos inseguros” (o comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente) y “condiciones inseguras” (o circunstancias que podría dar paso a la ocurrencia de un accidente)”. (DNGE, 2012)

Causas Básicas: las “causas básicas corresponden a las enfermedades o causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; a las razones por las cuales ocurren los actos y condiciones sub estándares; a aquellos factores, que una vez identificados, permiten un control administrativo significativo. (Velezmoro, 2011)

Cultura de Seguridad y Salud Ocupacional: Es el conjunto de valores, principios, normas, costumbres, comportamientos y conocimientos que comparten los miembros de una empresa para promover un trabajo decente, en el que se incluye al titular minero, a las empresas contratistas mineras y a las empresas de actividades conexas para la prevención de incidentes, accidentes, enfermedades ocupacionales y daño a las personas. (Pallette, y otros, 2016)

Incidente: “en relación con la seguridad, la salud ocupacional el incidente puede referirse al cuasi accidente o a la cuasi pérdida, es define como el incidente como un accidente pero sin implicar lesión o daño”.

Un “incidente es acontecimiento no deseado, el que bajo circunstancias ligeramente diferentes, podría haber dado como resultado lesiones a las personas, daños a la propiedad o pérdida en el proceso y medio ambiente”. [Paucar, 2017]

Comité de Seguridad y Salud Ocupacional: Órgano paritario constituido por representantes del empleador y de los trabajadores, con las facultades y obligaciones previstas por las normas vigentes, nombrados para considerar los asuntos de Seguridad y Salud Ocupacional. [Pallette, 2016]

1.4. Formulación de problema

¿Existe un impacto en la cantidad de incidentes y accidentes laborales desde la aprobación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del Anexo 14B, Y es visible desde los años 2012 al 2016?

1.5. Justificación e importancia

Justificación científica

La presente investigación utilizará el método científico en su planteamiento y desarrollo. Se manejará con la metodología de investigación de Sampieri y espera validar la hipótesis del impacto del DS 055-2010 EM en la reducción de incidentes y accidentes laborales. Que beneficiará a todas las otras unidades mineras.

Justificación institucional

Para la unidad minera Cerro Corona representa en diferentes beneficios económicos y legales.

1. Reducir la cantidad de incidentes y accidentes laborales, si existiese la relación entre el DS 055-2010 y la cantidad de incidentes y accidentes laborales.
2. Reducir el pago por accidentes laborales dentro de la Unidad Minera, incrementando su beneficio económico.
3. Reducir la rotación de personal por la tasa de accidentes laborales, incrementando la satisfacción laboral de los empleados.
4. Evitar daños a los equipos e infraestructura, o paradas de máquinas.

Justificación social

Los incidentes y accidentes laborales en los diferentes sectores económicos del país perjudican en mayor medida a los trabajadores que sufren del accidente pues la mutilación, trauma y perjuicio que pueden tener en su vida laboral y social no se limita a la posibilidad física de su desempeño sino también a un factor emocional.

1.6. Hipótesis

El Decreto Supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B tiene un impacto positivo en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona.

1.7. Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Determinar la incidencia del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, durante los años 2012 al 2016.

1.6.2 Objetivos Específicos

1. Indicar los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.
2. Diagnosticar la situación actual de la Unidad Minera Cerro Corona y determinar si las medidas incorporadas en los cursos del Anexo 14B se aplican en la realidad.
3. Indicar los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.
4. Determinar la diferencia de los incidentes y accidentes laborales antes y después de la implementación de del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.
5. Determinar la cultura de seguridad en la unidad Minera Cerro Corona.
6. Establecer el beneficio costo de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. en los incidentes y accidentes en Unidad minera Cerro Corona.
7. Implementar un programa de prevención de accidentes laborales para los trabajadores de la unidad minera Cerro Corona.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación.

2.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación tendrá un tipo de investigación,

Según su enfoque: Mixto, pero mayoritariamente cuantitativo.

Según su relación con el conocimiento científico: Aplicado.

Dado que la investigación se limita a la recopilación de información con el objeto de usarlos para proponer medidas de solución al problema de investigación.

2.1.2 Diseño de la investigación

Según su nivel de alcance: Investigación no experimental. Transversal, explicativa

No experimental, porque no se realizó la manipulación de las variables, sino que se tomó resultados existentes.

Transversal, porque los datos se recopilaron en un solo, a pesar que se consideró varios años de la evaluación de los accidentes, estos se recopilaron en un solo momento, porque se trabajó la base de datos de accidentes laborales desde el 2008 al 2016.

Explicativa; porque se evaluó la influencia los cursos del anexo 14B del Decreto Supremo 055-2010, en los incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona.

Por lo tanto, el diseño para demostrar la hipótesis fue el siguiente.



M: Muestra

X1: Accidentes antes de la implementación de los cursos

X2: Accidentes después de la implementación de los cursos

Y: Cursos del anexo 14B del Decreto Supremo 055-2010

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población

La presente investigación tendrá como población y muestra, los incidentes y accidentes laborales detectados en la Unidad Minera Cerro Corona antes del decreto que considera los años 2008 al 2011, y después de decreto a los accidentes del año 2012 al 2015.

Y los trabajadores la empresa que son un total de 392 trabajadores.

2.2.2 Muestra

La presente investigación tendrá como población y muestra, la tasa de incidentes y accidentes laborales detectados en la Unidad Minera Cerro Corona desde el 2008 al 2015.

Y para evaluar la cultura de seguridad se consideró la muestra de los trabajadores se consideró mediante el muestro probabilístico:

Para obtener la muestra se considera la siguiente formula:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Donde

N: Total de Población: 686

Nivel de Confianza o Seguridad: 1-a (95%) $Z_{\alpha} = 1.96$

p: Proporción Esperada: 0.5 La probabilidad de que el resultado sea favorable.

q (1-p) : 0.5 La probabilidad de que el resultado NO sea favorable.

e: Nivel de error aceptado: 5%

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,50)(392)}{[0,05^2(392 - 1)] + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = 192$$

El tamaño de la muestra fueron 192 trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

2.3. Variables, Operacionalización

2.3.1. Variables

Variable Independiente: Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B

Variable dependiente: Cantidad de Incidentes y Accidentes Laborales

Variable Dependiente: Cultura de Seguridad

2.3.2 Operacionalización

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA / INSTRUMENTO
V. Dependiente Cantidad de Incidentes y Accidentes Laborales	Tipos de accidentes	Incidente Persona Propiedad	Análisis documentario
	Grado del accidente	Bajo Moderado Alto Extremo	
	Accidentes anuales	Número de accidentes anuales antes del decreto Número de accidentes anuales después del decreto	
Cultura de Seguridad V. Dependiente	Declaración de políticas	Objetivos de la materia de seguridad Conocimiento del Representante SSO Entrega del decreto	Encuesta dirigida al personal

	Prácticas de seguridad	Disminución de accidentes Cumplimiento de las normas Participación en los cursos Comportamiento de los trabajadores Implementación de prácticas de mejora Libertad de participación	
	Comunicación	Innovación y mejora de los contenidos de capacitación Conocimiento de las estadísticas de accidentes Difusión de actos inseguros	
V. Independiente Decreto Supremo 055- 2010 EM de los cursos del anexo 14B	Implementación de cursos externos	Inversión en capacitación Horas de capacitación al año Número de trabajadores capacitados	Análisis documental
		Análisis documentario.	

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas de investigación

Análisis de Documentos: Se realizó un análisis de documentos basado en fuentes oficiales sobre la cantidad de incidentes y accidentes laborales detectados en la Unidad Minera Cerro Corona 2012-2015. El instrumento fue la ficha de recolección documentaria

Encuesta

Se realizó un cuestionario de encuesta que permitió evaluar la cultura de seguridad al personal, se empleó el cuestionario de encuesta.

Validez

Se realizó por 2 expertos que se muestra a continuación

Carrera	Nombre del experto	Empresa
Ingeniero Civil	Jilmer Wilberto Chávez Martinez	MWH Perú S.A
Ingeniero de minas	Jorge Rudas Ocas	Gold Fields la Cima

Confiabilidad del cuestionario cultura de seguridad

Estadísticas de fiabilidad			
	Kr20 Richardson	N de elementos	Casos
CULTURA DE SEGURIDAD	0.745	16	192

2.5. Procedimiento de análisis de datos

a) **Proceso y análisis de información:** Teniendo los resultados de las encuestas, se procedió a introducir los datos al programa estadístico SPSS 21, el mismo que proporciona estadígrafos para comprobar la hipótesis, así como cuadros y gráficos estadísticos.

b) **Interpretación de resultados:** Describir y discutir los resultados, para finalmente presentar y determinar las conclusiones y recomendaciones necesarias.

Los datos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas antes mencionadas fueron incorporados a programas computarizados, como los Normativos de Ms Office y SPSS y, con precisiones porcentuales y prelación u ordenamientos de mayor a menor, los promedios o sumas fueron presentados como informaciones en forma de figuras, gráficos, cuadros o resúmenes.

2.6 Aspectos éticos

a) Confidencialidad

Se les informará la seguridad y protección de su identidad como informantes valiosos de la investigación.

b) Objetividad

El investigador actúa con prudencia durante el proceso de acopio de los datos asumiendo su responsabilidad ética para todos los efectos y consecuencias que se derivarán de la interacción establecida con los sujetos participantes del estudio.

c) Originalidad

Es una investigación original donde se recogen aportes de investigadores los cuales han sido citados correctamente

2.7. Criterios de rigor científico

a) Aplicabilidad

Este criterio se considera porque la información obtenida puede ser aplicable a otras investigaciones relacionadas a planes de exportación.

b) Consistencia

Este criterio permitirá darle el valor de consistencia a la investigación por medio de un alto grado de confianza de los instrumentos que se relacionan con los indicadores de las variables.

c) Neutralidad

El criterio de neutralidad es utilizado en la investigación porque se realizó de manera independiente sin influir en los resultados de parte de la perspectiva del investigador.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas y figuras

Objetivo 1: Indicar los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

Para responder al siguiente objetivo se realizó el análisis documental, de los incidentes registrados en la Minera Cerro Corona. Para el cual se consideró los incidentes y accidentes del 2008 – 2011. Porque el decreto se aplicó a partir del 2011.

Tabla 1

Evaluación de número y porcentaje incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	2008		2009		2010		2011	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Enero	6	2,3	19	5,8	30	10,9	20	10,5
Febrero	7	2,7	23	7,0	30	10,9	18	9,4
Marzo	17	6,6	21	6,4	22	8,0	22	11,5
Abril	18	7,0	27	8,3	15	5,5	14	7,3
Mayo	23	8,9	30	9,2	20	7,3	8	4,2
Junio	21	8,2	34	10,4	9	3,3	12	6,3
Julio	24	9,3	30	9,2	22	8,0	14	7,3
Agosto	31	12,1	31	9,5	21	7,7	18	9,4
Setiembre	24	9,3	29	8,9	28	10,2	15	7,9
Octubre	31	12,1	22	6,7	30	10,9	17	8,9
Noviembre	30	11,7	31	9,5	28	10,2	14	7,3
Diciembre	25	9,7	30	9,2	19	6,9	19	9,9
Anual	257	100,0	327	100,0	274	100,0	191	100,0
Variación			70	27,2	17	6,6	-66	-25,7

Fuente: Área de seguridad y salud ocupacional Unidad Minera Cerro Corona

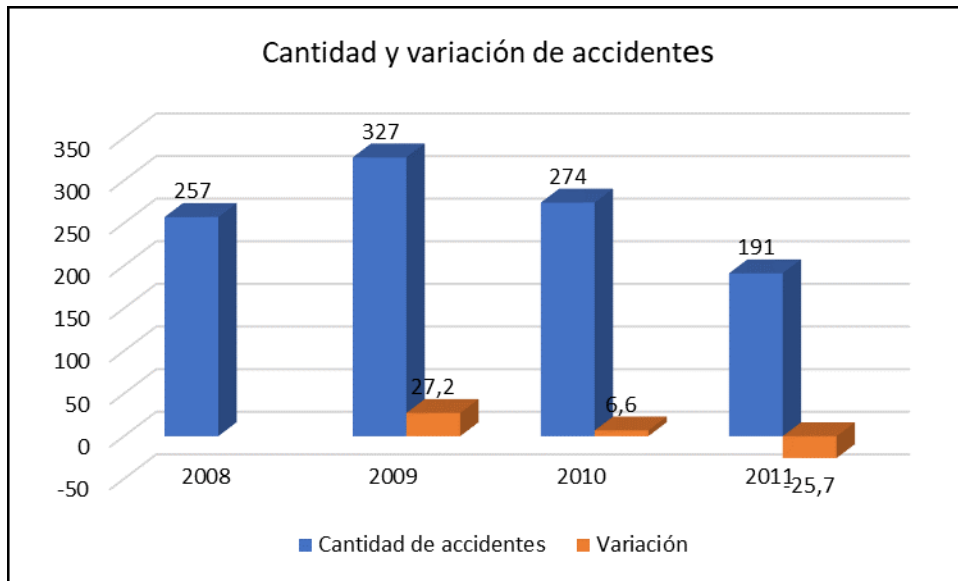


Figura 1: Cantidad y variación de accidentes

Fuente: Tabla 1

Interpretación

En la tabla 1 y figura 1; si bien es cierto el año 2011, tuvo una disminución del 25,7% con respecto al 2008, lo cual se debe a que en dicho año se empezó con la implementación de los cursos, mientras se visualiza que el 2009 y 2010 los accidentes se incrementaron con respecto al 2008, en un 27,2% y 6,6% respectivamente. Además, no hay un patrón de incidentes en un determinado mes, porque en el año 2008, el mes con más accidentes fue en agosto (12,1%), 2009 en el mes junio (10,4%), 2010 en el mes de enero, febrero y octubre con un 10,9% y en el 2011 el mes de marzo.

Tabla 2

Evaluación del número y porcentaje personas involucradas en los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	2008		2009		2010		2011	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Enero	8	2,5	22	5,2	35	35,0	22	9,1
Febrero	7	2,2	27	6,4	41	9,6	24	9,9
Marzo	19	6,0	26	6,1	27	6,4	28	11,6
Abril	21	6,6	35	8,2	22	5,2	18	7,4
Mayo	29	9,1	37	8,7	24	5,6	12	5,0
Junio	24	7,5	51	12,0	13	3,1	17	7,0
Julio	31	9,7	39	9,2	24	5,6	18	7,4
Agosto	42	13,2	43	10,1	28	6,6	24	9,9
Setiembre	33	10,4	39	9,2	32	7,5	18	7,4
Octubre	37	11,6	29	6,8	42	9,9	23	9,5
Noviembre	34	10,7	35	8,2	30	7,1	16	6,6
Diciembre	33	10,4	42	9,9	21	4,9	22	9,1
	318	100,0	425	100,0	339	79,8	242	100,0
Variación			107	33,6	21	6,6	-76	-23,9

Fuente: Área de seguridad y salud ocupacional Unidad Minera Cerro Corona

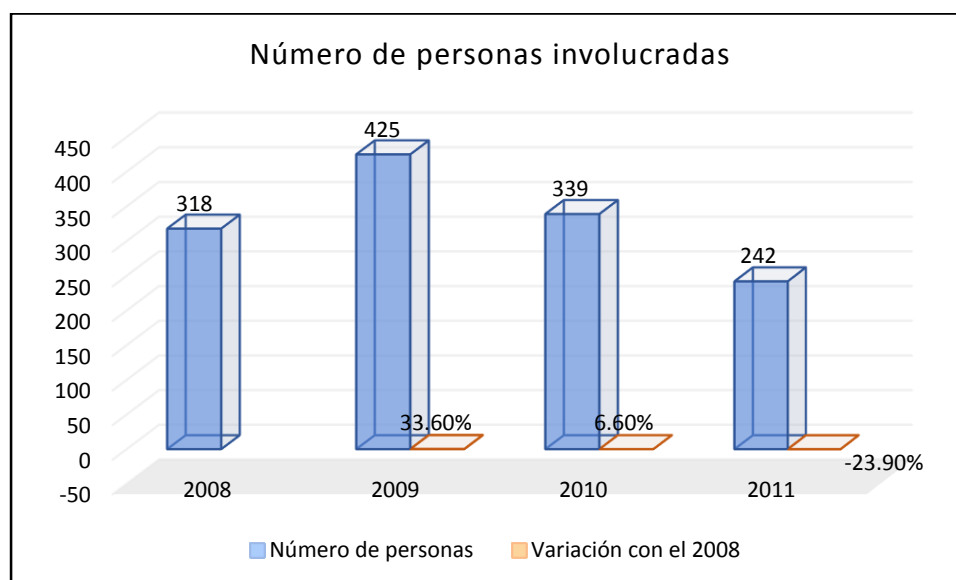


Figura 2: Cantidad y variación de personas involucradas en los accidentes

Fuente: Tabla 2

Interpretación

El número de personas involucradas han disminuido de 318 en el 2008 a 242 en el 2011, que representa el 23,9%, ya que en 2 años consecutivos las personas involucradas aumentaron en 33,6% en el 2009 y 6,6% en el 2010 con respecto al año 2008, que indica cuando se presente un accidente se encuentran más de una persona involucrada.

Tabla 3

Evaluación del grado de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	2008		2009		2010		2011		Promedio
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Bajo	155	60,3	224	68,5	186	67,9	124	64,9	172
Moderado	81	31,5	79	24,2	72	26,3	57	29,8	72
Alto	21	8,2	24	7,3	16	5,8	10	5,2	18
Extremo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
	257	100,0	327	100,0	274	100,0	191	100,0	262

Fuente: Área de seguridad y salud ocupacional Unidad Minera Cerro Corona

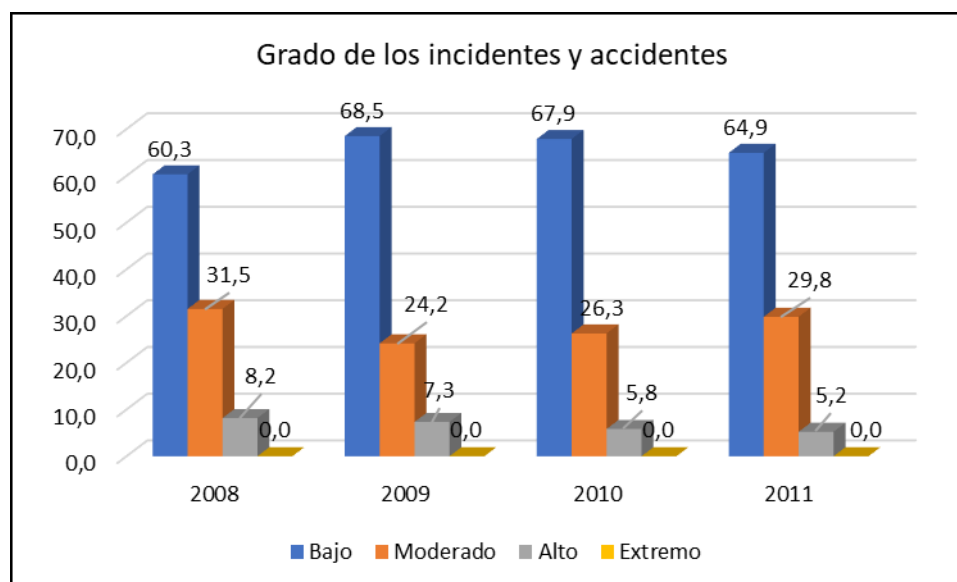


Figura 3: Porcentaje del grado de los accidentes y accidentes 2008 - 2011

Fuente: Tabla 3

Interpretación

Los porcentajes del grado de accidentes, se mantiene constantes, más del 60% de los incidentes y accidentes son de grado bajo, pero entre el 24% y 32% son del grado moderado, mientras cerca del 10% son del grado alto, la variación del grado ha cambiado en el 2011, el grado bajo (64,9%), en cambio en el 2008 era de 60,3% los incidentes de grado bajo, lo cual se ha originado por la disminución de los accidentes de grado moderado y alto que equivalen al 29,8% y 5,2% en el 2012 respectivamente. Sin embargo, la meta es que sean bajo, ya que los moderados y altos representan lesiones en los trabajadores y daños a la propiedad.

Tabla 4

Evaluación del tipo de incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	2008		2009		2010		2011		Promedio
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Incidente	36	14,0	47	14,6	54	19,7	18	9,4	39
Persona	61	23,7	77	23,8	60	21,9	44	23,0	61
propiedad	160	62,3	199	61,6	160	58,4	129	67,5	162
	257	100,0	323	100,0	274	100,0	191	100,0	261

Fuente: Área de seguridad y salud ocupacional Unidad Minera Cerro Corona

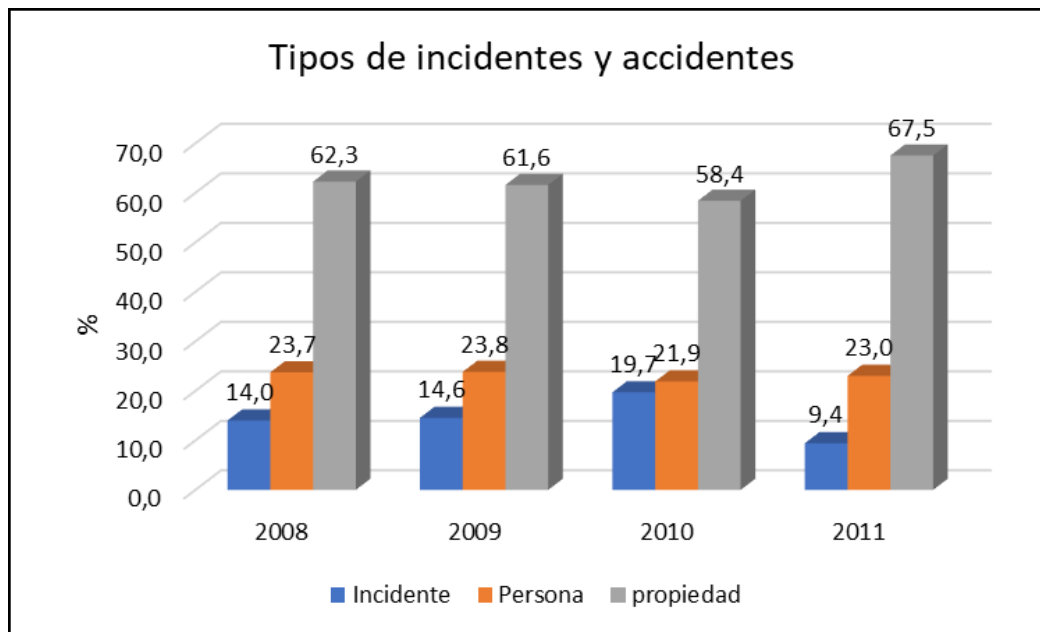


Figura 4: Porcentaje del tipo de los accidentes y accidentes 2008 - 2011

Fuente: Tabla 3

Interpretación

Desde el 2008 al 2011, se han incrementado el tipo de incidentes y accidentes ya que el en 2008, que afectaron a la propiedad fue del 62,3%, mientras en 2011 fue del 67,5%, mientras que los que tienen de categoría incidente han disminuido de un 14% en el 2008 a 9,4% en el 2011, mientras los que ocasionaron lesiones a la persona se ha mantenido casi constante pues de 23,7% vario a un 23% en el 2011, lo cual indica que los de categoría que afecta a la propiedad se ha incrementado, y los incidentes han disminuido, cuando los que afectan a la propiedad deberían de disminuir. Porque significa perdida de propiedad, por lo tanto, son recursos materiales, e inclusive tiempo, por pare de máquinas y horas hombre.

Objetivo 2: Diagnosticar la situación actual de la Unidad Minera Cerro Corona y determinar si las medidas incorporadas en los cursos del Anexo 14B se aplican en la realidad.

A partir del 2011 la empresa Minera Cerro Corona; se acogió al Sistema Integrado de Gestión pues se planteó el objetivo de tener un buen desempeño en la Seguridad, Salud Ocupacional y el Medio Ambiente de todos los colaboradores y contratistas. Sobre todo, poniendo en primer el principio de prevención, a fin de evitar lesiones personales, enfermedades ocupacionales, daños a la propiedad, pérdidas en los procesos, y prevenir la contaminación de las zonas de operación de Cerro Corona, por lo tanto, cuenta con el

sistema basado en las normas ISO 14001 y OHSAS 18001, entonces requiere adoptar dicha cultura de seguridad en toda la empresa. Y que tengan coherencia con los valores corporativos que se imparten.

Entre las herramientas que cuenta son:

Herramienta 1: Seguridad y Salud Ocupacional

Pues su objetivo es crear una filosofía empresarial, basada en la prevención, que tiene como slogan “Si no podemos operar de manera segura, no operamos”, entonces tienen que cuidar la salud de los trabajadores y contratistas. Por lo tanto, cuenta con la certificación la certificación OHSAS 18001:2007, Esto le ha permitido implementar, un equipo de bomberos, paramédicos y rescatistas, así como apoyo de emergencia con el transporte de heridos graves.

Herramienta 2: APELL – Programa de Concientización y Preparación para emergencias a nivel local

La empresa ha implementado un Programa de Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local - APELL cerca a las comunidades ubicadas a lo largo de la ruta de concentrado.

Herramienta 3: Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

Que es un órgano paritario constituido por igual número de funcionarios y colaboradores. Su objetivo es brindar una oportunidad a los trabajadores para coordinar temas de seguridad y salud ocupacional con representantes de la empresa a nivel gerencial.

Y evalúan tanto la parte física como la psicológica:

Examen pre-ocupacional: tanto para postulantes de la empresa y para contratistas.

Examen anual: donde verifican el estado de salud de los trabajadores durante su permanencia en la empresa.

Examen de salida o de retiro: Al finalizar el vínculo laboral.

Herramienta 4: indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional

Tabla 5

Indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional

Programa	cantidad	
Inducción	Horas de capacitación al año	45.632
	Número de participantes	2852
Capacitación en seguridad y salud ocupacional	Horas de capacitación	19581
	Número de participantes	1314
capacitación en manejo defensivo	Horas de capacitación	5541
	Número de participantes	1847
Tasa de enfermedades	Accidentes mortales	0%
días perdidos de una persona por un accidente	incapacitante Días perdidos por los accidentes	114
Índice de frecuencia de accidentes con días perdidos (IFN)		0,18

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

Tabla 6**Implementación de cursos externos de los cursos del anexo 14B**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total, de trabajadores	336	368	368	382	392	392
Número de horas de capacitación por año	285	1 250	1 825	12 500	13 307	14 805
Número de participantes	156	180	195	205	226	285
Inversión (s)	4984,6	21863	31 919	218 625	232 739	258 939
No participantes	180	188	173	177	166	107
% reciben capacitación	46,4	48,9	53,0	53,7	57,7	72,7

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

La empresa Corona ha incrementado su inversión en los cursos del Anexo 14B, que es ejecutado por un ente externo, a fin de cumplir el decreto. Y el número de trabajadores que han recibido capacitación ha variado de un 46,4% en el 2010, a un 72,7% en el 2015.

Objetivo 3: Indicar los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

Para evaluar los incidentes y accidentes laborales se consideró las estadísticas del 2012 al 2015.

Tabla 7

Cantidad y porcentajes los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B

	2012		2013		2014		2015	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Enero	23	9,9	21	12,6	12	9,1	5	3,9
Febrero	19	8,2	18	10,8	8	6,1	9	7,0
Marzo	17	7,3	21	12,6	12	9,1	10	7,8
Abril	18	7,8	14	8,4	9	6,8	11	8,6
Mayo	14	6,0	9	5,4	9	6,8	12	9,4
Junio	20	8,6	9	5,4	12	9,1	7	5,5
Julio	20	8,6	6	3,6	8	6,1	9	7,0
Agosto	22	9,5	10	6,0	7	5,3	11	8,6
Setiembre	17	7,3	21	12,6	18	13,6	12	9,4
Octubre	23	9,9	14	8,4	12	9,1	18	14,1
Noviembre	22	9,5	17	10,2	12	9,1	10	7,8
Diciembre	17	7,3	7	4,2	13	9,8	14	10,9
Anual	232	100,0	167	100,0	132	100,0	128	100,0
Variación	-25	-9,73	-90	-35	-125	-48,6	-129	-50,2

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

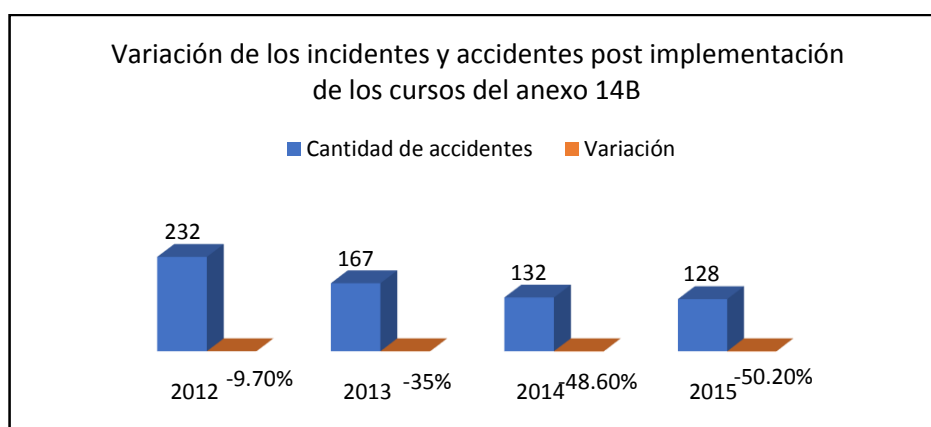


Figura 5: Cantidad y variación de accidentes 2012 - 2015

Fuente: Tabla 7

Interpretación

Los incidentes y accidentes después del primer año de la implementación, los incidentes y accidentes laborales disminuyeron en un 9,7% con respecto al año base 2008; en el segundo año el 35%, en el 2014 48,6% y en 2015 50,20%, que indica que se logró reducir a la mitad los incidentes y accidentes en comparación con el 2008.

Tabla 8

Evaluación del grado de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B

	2012		2013		2014		2015		promedio
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Bajo	199	77,7	128	76,6	93	70,5	87	68,0	127
Moderado	46	18,0	32	19,2	33	25,0	37	28,9	37
Alto	11	4,3	5	3,0	6	4,5	4	3,1	7
Extremo	0	0,0	2	1,2	0	0,0	0	0,0	1
	256	100,0	167	100,0	132	100,0	128	100,0	171

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

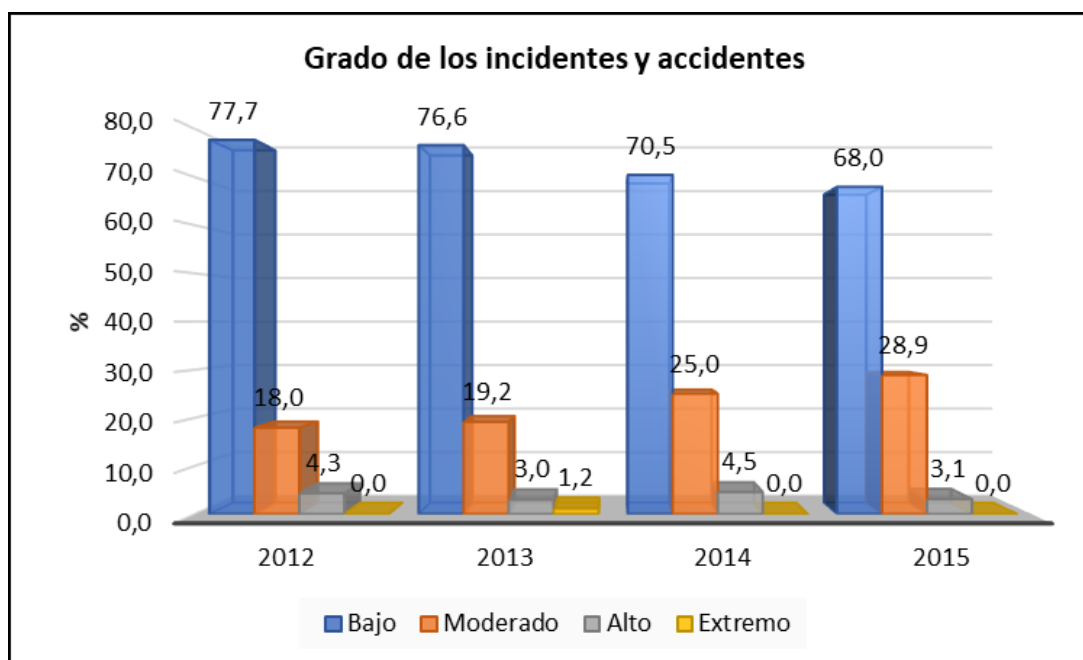


Figura 6: Grado de los incidentes 2012 - 2015

Fuente: Tabla 8

Interpretación

Los grados de incidentes de grado bajo han variado de un 77,7% en el 2012 a 68% en el 2015, mientras que los de nivel moderado se han incrementado del 18% a un 28,9%, mientras se logró disminuir los accidentes de alto de un 4,3% en el 2012 a un 3,1% en el 2015. Ya que estos últimos son los que tienen un mayor impacto porque afecta a las personas o a la propiedad de la empresa generando pérdidas de horas de trabajo.

Tabla 9

Cantidad y porcentaje de los tipos de incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B

	2012		2013		2014		2015		Promedio
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Incidente	52	20,3	21	12,6	88	66,7	34	26,6	49
Persona	45	17,6	32	19,2	16	12,1	19	14,8	28
propiedad	159	62,1	114	68,3	28	21,2	75	58,6	94
	256	100,0	167	100,0	132	100,0	128	100,0	171

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

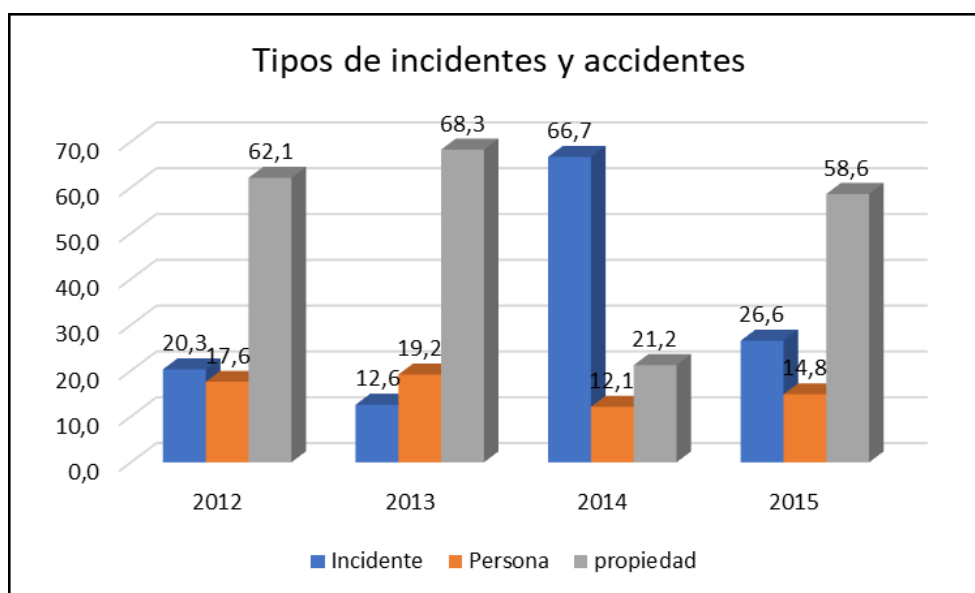


Figura 7: Tipos de incidentes 2012 - 2015

Fuente: Tabla 9

Interpretación

Los tipos de incidentes han variado ya que en 2012; los de daño a la propiedad representaba el 62,1%, en cambio en el 2015 representa el 58,6% de los incidentes, mientras los que causan daño a la persona ha disminuido del 17,6% en el 2012 a un 14,8% en el 2015, por otro lado los incidentes aumentaron de 20,3% a un 26,6%, el cual indica que no llega a mayor y se queda en un simple incidente sin afectar a la persona o a la propiedad.

Objetivo 4: Determinar la diferencia de los incidentes y accidentes laborales antes y después de la implementación de del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

Tabla 10

Diferencia de la media de los accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	Antes			Después					Variación (media)		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Antes	Después	%
Número de incidentes y accidentes	257	327	274	191	232	167	132	128	262,3	164,8	37,2

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

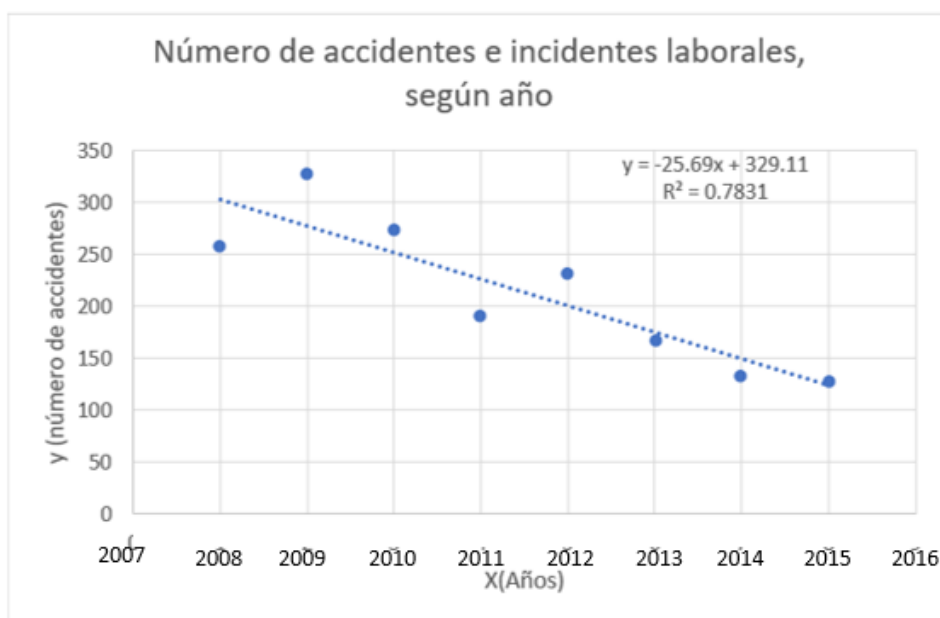


Figura 8: Tipos de incidentes 2010 - 2015

Fuente: Tabla 10

Interpretación

El número de incidentes, tienen una pendiente decreciente a partir del 2012, que ha originado que la media del 2008 – 20111 varié de un 262,3% en el dicho periodo antes de la implementación a una media de 164,8 accidentes del periodo 2012 – 2015, después de la implementación, que inicia una variación del 37,2% de la reducción de accidentes laborales en la minera Cerro Corona. Asimismo según el coeficiente de correlación ($R^2=0.7831$), indica una alta correlación indirecta a medida que pasan los

años disminuyen el número de incidentes y accidentes laborales, Además a continuación se muestra el modelo que permite pronosticar los accidentes en un determinado año.

$y = -25.69x + 329.11$, donde se evidencia cada año los accidentes disminuyen en (25.69), y se tiene una constante de 329.11.

y: representa el número de accidentes y accidentes en un determinado año

x: Representa el año

Tabla 11

Diferencia de la media de los grados de accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	Antes		Después		variación	
	n	%	n	%	n	%
Bajo	172	66,2	127	74,3	-45	-26,2
Moderado	72	27,7	37	21,6	-35	-48,6
Alto	16	6,2	6	3,5	-10	-62,5
Extremo	0	0,0	1	0,6	1	-
	260	100,0	171	100,0	45	

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

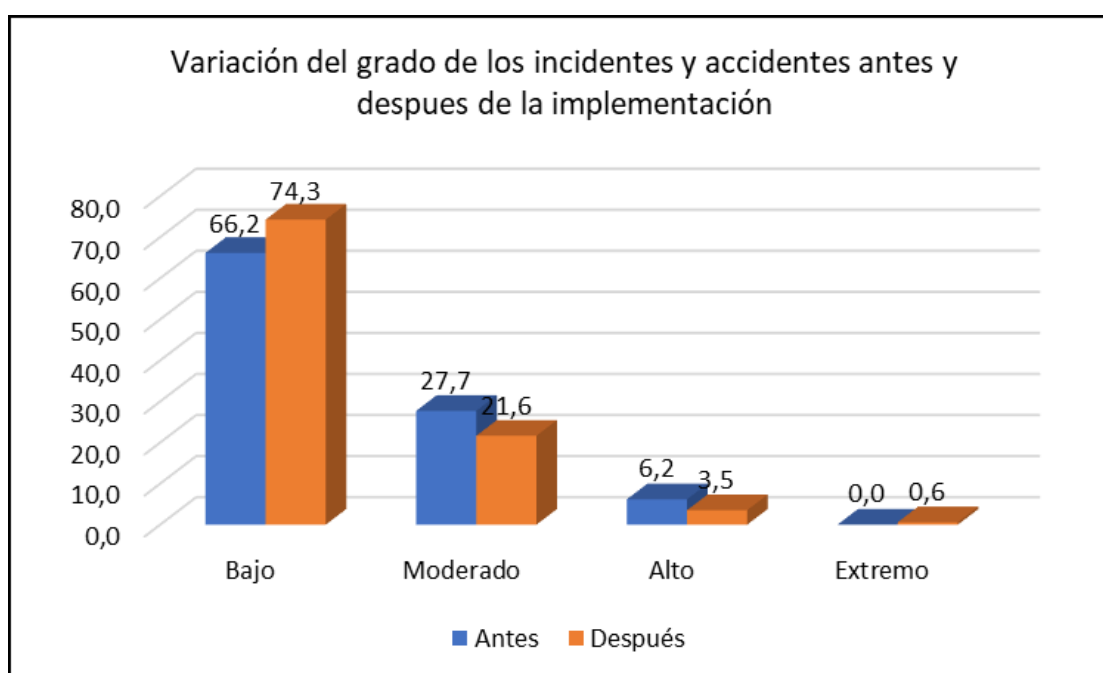


Figura 9: Tipos de incidentes 2010 - 2015

Fuente: Tabla 11

Interpretación

La diferencia del grado de los incidentes ha variado, pues se ha incrementado de un 66,2% antes de la implementación a un 74,3% después de la implementación a razón de que se logró disminuir los accidentes de grado moderado de un 27,7% a un 21,6%, al igual que los accidentes de grado alto de un 6,2% a un 3,5%, mientras se encontró que los accidentes extremo vario de un 0,0% a un 0,6% que indica la pérdida de una vida mortal.

Tabla 12

Diferencia de los tipos de accidentes antes y después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B.

	Antes		Después		Variación	
	n	%	n	%	n	%
Incidente	39	14,9	49	28,7	10	25,6
Persona	61	23,4	28	16,4	-33	-54,1
propiedad	162	62,1	94	55,0	-68	-42,0
	261	100,0	171	100,0	-90	-34,5

Fuente: área de seguridad y salud ocupacional Cerro Corona

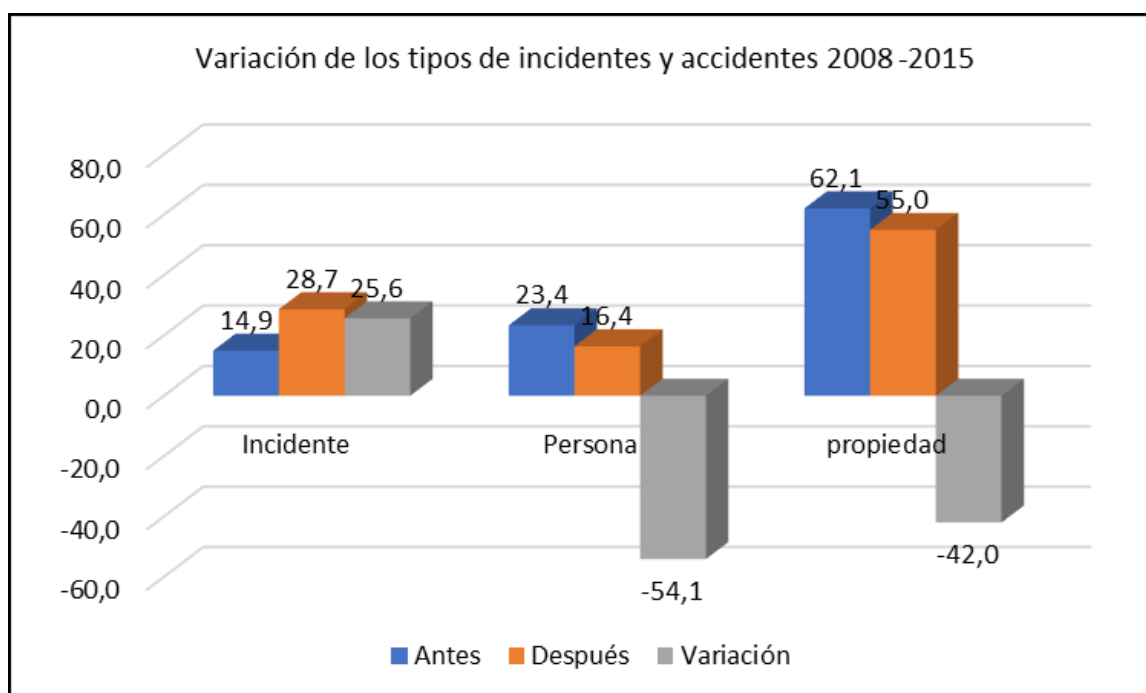


Figura 10: Diferencia de los tipos de incidentes 2010 - 2015

Fuente: Tabla 12

Interpretación

Además se logró reducir todos los tipos de incidentes y accidentes, que afecta a la persona (54,1%) y daño a la propiedad (42%), y los incidentes incrementaron en un 25,6%, que indica que no pasa a mayores y queda en un experiencia para que la empresa implemente mejoras.

Objetivo 4: Determinar la cultura de seguridad en la unidad Minera Cerro Corona.

Tabla 13

Conocimiento de los objetivos de sistema de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
Conocimiento objetivo SST		
No	54	28,13
Si	138	71,88
Conocimiento objetivo SBC		
No	81	42,19
Si	111	57,81
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 71,88% de los trabajadores conocen los objetivos del sistema de seguridad en la unidad de cerro Corona y un 28.13% desconoce los objetivos, los cuales se pueden atribuir a que es personal es nuevo o no están comprometidos con el Sistema de seguridad.

Tabla 14

Conocimiento del representante de los trabajadores ante el comité de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
Conocimiento del representante de los trabajadores		
No	51	26,56
Si	141	73,44
Conocimiento del encargado del SBC		
No	68	35,42
Si	124	64,58
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 73,44% de los trabajadores conocen quien es el representante de los trabajadores que los representa en el comité de sistema de seguridad en la unidad de cerro Corona y un 26,98% desconoce.

Asimismo, el 64,58% conoce al encargado de la seguridad basada en el comportamiento. Y el 35,42% no conocen al encargado.

Tabla 15

Distribución de trabajadores que han recibido el decreto del sistema de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
No	60	31,25
Si	132	68,75
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 68,75% de los trabajadores han recibido el decreto de sistema de seguridad en la unidad de cerro Corona y un 31,25% No ha recibido

Tabla 16

Percepción de la disminución de accidentes por los cursos recibidos en la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
No	52	27,08
Si	140	72,92
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 72,92% de indican que han disminuidos los accidentes con la implementación de cursos en la unidad de cerro Corona y un 27,08% manifiesta que no.

Tabla 17

Percepción del cumplimiento de las normas de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
No	56	29,17
Si	136	70,83
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 70,83% de indican que las normas de seguridad se cumplen en la unidad de cerro Corona y un 29,17% manifiesta que no se cumplen.

Tabla 18

Distribución de la participación de los trabajadores en cursos de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
<i>Participación programas SSO</i>		
No	60	31,25
Si	132	68,75
<i>Cursos de sensibilización</i>		
No	69	35,94
Si	123	64,06
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 68,75% del personal ha participado en los programas de SSO, mientras en 64% ha participado en los cursos de sensibilización.

Tabla 19

Percepción del comportamiento de los trabajadores en el cumplimiento de los estándares de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona ha mejorado

	Frecuencia	%
No	39	20,31
Si	153	79,69
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 76,69% de indican que ha mejorado el comportamiento de los trabajadores en el cumplimiento de los estándares de seguridad en la Unidad de cerro Corona.

Tabla 20

Percepción de la implementación de acciones de mejora del comportamiento luego de que se han reportados actos inseguros en la Unidad Minera Cerro Corona ha mejorado

	Frecuencia	%
No	55	28,65
Si	137	71,35
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 71,35% de indican que se han implementado mejoras del comportamiento después que se han reportado actos inseguros seguridad en la Unidad de cerro Corona.

Tabla 21

Percepción de la libertad de participación la Unidad Minera Cerro Corona

	Frecuencia	%
No	29	15,10
Si	163	84,90
	192	100,00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 84,9% de indican que si participarían en los cursos de la matriz a si estos no fueran obligatorios, mientras el 15,1% se siente obligado a asistir, porque si esto fuera libre no asistieran.

Tabla 22

Percepción sobre los cursos dictados en todos estos años el contenido ha cambiado

	Frecuencia	%
No	43	22.40
Si	149	77.60
	192	100.00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 77,9% indican que los cursos dictados han cambiado, pero un 22,4% mencionan que no, esto se debe a que pueden ser trabajadores nuevos o no han participado en más de dos. Por lo tanto, no pueden emitir un juicio sobre la innovación en los cursos.

Tabla 23

Distribución de trabajadores que le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido el año pasado a nivel nacional en la minería formal.

	Frecuencia	%
No	70	36.46
Si	122	63.54
	192	100.00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 63,54% indican le han comentado las estadísticas de los fatales muertos que ha habido el año pasado a nivel nacional en la minería personal, sin embargo, el 36,46% menciona que le han comunicado los tales muertos.

Tabla 24

Distribución de trabajadores que le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido el año pasado a nivel nacional en la minería formal.

	Frecuencia	%
No	70	36.46
Si	122	63.54
	192	100.00

Fuente: Trabajadores de la Unidad Minera Cerro Corona

Interpretación

Se ha identificado que al menos el 63,54% indican le han comentado las estadísticas de los fatales muertos que ha habido el año pasado a nivel nacional en la minería personal, sin embargo el 36,46% menciona que le han comunicado los tales muertos.

Objetivo 5: Establecer el costo beneficio de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. en los incidentes y accidentes en Unidad minera Cerro Corona.

Tabla 25

Evaluación del costo beneficio de la implementación programa del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos 14 B.

	Año 0	2012	2013	2014	2015
Ahorros disminución de accidentes					
Persona			S/16.000,00	S/32.000,00	S/50.000,00
propiedad			S/180.000,00	S/430.000,00	S/1.350.000,00
TOTAL, AHORROS		S/0,00	S/196.000,00	S/462.000,00	S/1.400.000,00
Inversión	S/250.000,00				
Costos					
Capacitación		S/5,000	S/5,000	S/5,000	S/5,000
Equipos EPP		S/42,000	S/42,000	S/42,000	S/42,000
	-s/250.000,00	S/47,000	S/47,000	S/47,000	S/47,000

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro, se puede afirmar que si al dividir el VAN del beneficio entre el VAN del costo la misma resulta mayor a 1, se puede decir que la aplicación del programa de cursos del DS 055 EM 2010 es beneficioso caso contrario se tendría que dejar de lado el mismo.

VAN DEL BENEFICIO	S/946,296.30
VAN DEL COSTO	S/371,670.52

$$\frac{B}{C} = \frac{VNA\ DEL\ BENEFICO}{VNA\ DEL\ COSTO} = \frac{S/946,296.30}{S/371,670.52} = 2.5$$

Entonces, luego de realizar la operación Beneficio – Costo se concluye que; el Beneficio – Costo es de 2.5, indica que por cada sol que invierte la empresa, obtiene un beneficio de S/ 2.5, entonces el programa debe seguir aplicándose porque no solo beneficia a la empresa en ahorro sino que ayuda a los trabajadores en cuanto este beneficio no sólo es monetario sino también social.

Con la implementación del programa de del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos 14 B. que incluyó una inversión de S/250 000,00 soles en el 2011, donde en el primer año no se tuvo disminución de accidentes, y si un costo de 47 000 adicional en capacitación e implementación de equipos EPP, los beneficios del plan se ve reflejado en la disminución de accidentes que originan ahorros ya que no se destina el dinero para recuperación del personal accidentado, o para reemplazar activos que sufren algún deterioro en los accidente, por lo tanto, en el segundo año se lograría un ahorro de S/196.000,00, en el segundo año S/462.000,00 y en el tercer año S/1.400.000,00, por lo tanto el programa si genera un beneficio en la Unidad Minera Cerro Corona.

Contrastación de Hipótesis

Planteamiento de la hipótesis

El Decreto Supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B tiene un impacto positivo en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona.

Para determinar el impacto se utilizó la prueba Anova para determinar la diferencia de medias, así como, el impacto que genera el decreto supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B tiene un impacto positivo en la reducción de incidentes y accidentes laborales.

Tabla 26

Prueba de hipótesis

		Accidentes Laborales
Años	Correlación de Pearson	-,885**
(2008-2015)	Sig. (bilateral)	,003
	N	8

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

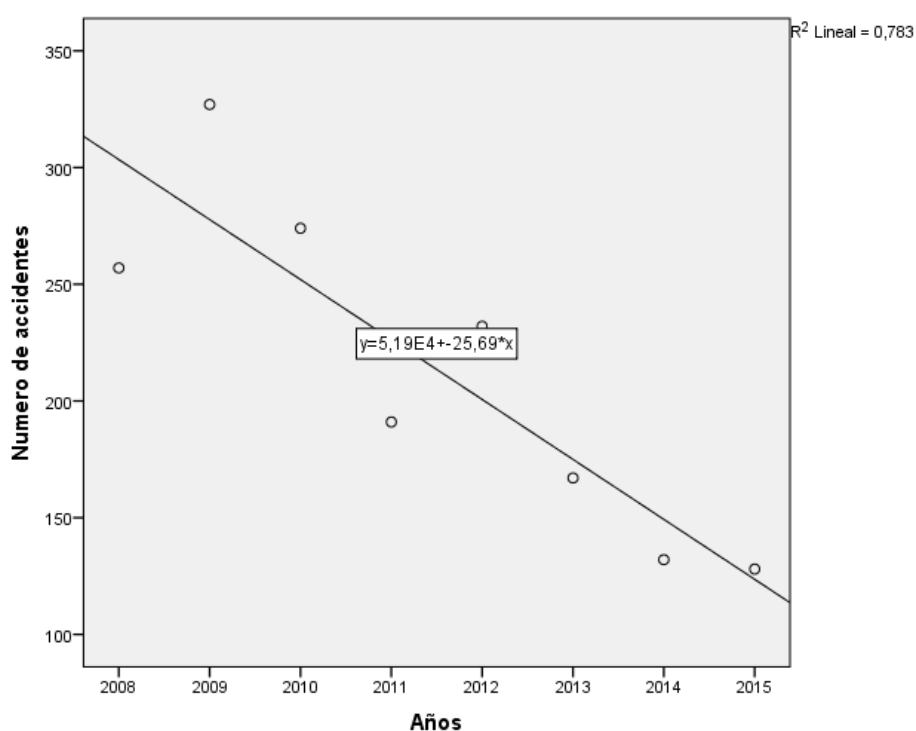


Figura 12: Gráfico de dispersión

Fuente: SPSS v. 21

El Decreto Supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B Por lo tanto, se acepta que se logró un impacto positivo en la reducción de incidentes y accidentes, ya que se encontró una correlación negativa ($R=-0,885$) con los años que han transcurrido, es decir conforme se incrementó el año, disminuyó los accidentes de manera que el decreto supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B tuvo un impacto en el 78.3% ($R^2=0,783$) en la reducción de los accidentes, asimismo con un nivel de significancia ($0,0036 > 0,005$), se acepta que Decreto Supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B, tiene un impacto positivo en la reducción de accidentes y accidentes laborales.

3.2. Discusión de resultados

En relación con la hipótesis si el Decreto Supremo 055-2010 de los cursos del anexo 14B tiene un impacto positivo en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, se determinó a un nivel de significancia del 0,003, permite indicar que si se genera un impacto positivo, y la reducción de los incidentes y accidentes se debe a que la implementación de los cursos afectan en el 78,3% de la reducción y el 21,7% se debe a otros factores, o a otras herramientas que la empresa está implementado, pero que en este estudio no se han considerado; por lo tanto, se afirma lo manifestado por Morales (2015), quien diseño e implemento un sistema de seguridad minera, gracias a la conciencia que se creó en los trabajadores, y es lo mismo que se está haciendo en la minera Cerro Corona.

En el desarrollo del objetivo 1: Indicar los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B., se estableció que los incidentes en lo que corresponde del 2008 al 2010 se han incrementado, pero en el 2011, se tuvo una reducción del 25,7% en el año que se empieza con la implementación.

Al igual que en la tabla 3, se identificó que el grado que predomina es el grado bajo, al igual que el grado moderado, mientras el grado alto se encuentra en un 5,2% en el 2011, y los incidentes son en su mayoría los que afectan a la propiedad y la personal. Que se asemejan a los resultados De Bellis (2013), quien encontró accidentes que afectan a la persona y que se requiere una mayor prevención.

3.3. Aporte científico



TÍTULO DE LA PROPUESTA

Promoción de seguridad para reducir los incidentes y accidentes laborales en los
trabajadores de la Unidad minera Cerro Corona

Elaborado por:

Ciro Novoa Espinoza

Descripción del problema

Se determinó que, si bien es cierto que los accidentes laborales han disminuido, estos aún tienen un promedio de 165 accidentes anuales, además lo alarmante es que los accidentes aún el 55% afectan a la propiedad y el 16,4% a la persona, esto originan pérdida de tiempo y pérdidas a los activos de la unidad Minera, además se han presentado accidentes de nivel extremo que no se presentaban antes de la implementación, entonces se necesita mejorar el sistema de seguridad, mediante un programa de seguridad que se complemente a los cursos del Anexo 14B del *Decreto Supremo 055-2010*, porque también se encontró buenos resultados en la cultura de seguridad porque todos los indicadores arrojaron resultados mayores al 50%, pero se requiere mayor compromiso en que se comparta la información como los objetivos para que el trabajador interiorice y sepan los que se espera, los representantes tienen que estar en mayor interacción con el personal a su cargo para que sepan a quien tiene que recurrir. Y sobre todo deben tener la norma todos los trabajadores, y aún existe un 29,17% de trabajadores que perciben que no se cumple la norma de seguridad, un 31,25% de trabajadores no participan en los programas de SSO, y el 35,94 en los programas de sensibilización, un 20,31% no cumple, el 28,65% indica que no se implementan acciones de mejora del comportamiento cuando se reportan actos inseguros, el 22,45 indica que se deben innovar el contenido de los cursos dictados, el 36,46% no conoce las estadísticas de los fatales (muertos) que se han tenido el año pasado a nivel nacional en minería formal.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Disminuir los incidentes y accidentes laborales

Objetivos específicos

Estandarización obligatoria de las normas de seguridad en todas las áreas

Realizar evaluaciones médicas anuales sobre audición y visión

Aumentar la vigilancia del uso de los equipos de EPS

Implementar un periódico de los indicadores de accidentes para que tengan acceso todos los trabajadores

Base legal

D.S. 055-2010 EM

Ley 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo

Fundamentación teórica

Según la normativa general vigente en seguridad y salud en el trabajo estas se han originado como instrumentos para que se garantice el cumplimiento de sus obligaciones en materia de prevención y eliminación de riesgos laborales, por lo tanto, el impacto en la disminución de accidentes y mejora de la cultura de seguridad del personal. D.S. 055-2010 EM

Por lo tanto, según D.S. 055-2010 EM

Se tiene que cumplir con los siguientes partes o requisitos del plan de promoción de seguridad:



Desarrollo de la propuesta

1. Evaluación de la empresa

Visión

Ser la empresa líder de la minería responsable en el Perú, reconocida y respetada; comprometida con el desarrollo sostenible, el respeto por el medio ambiente y la excelencia operacional.

Misión

La unidad minera de Cerro Corona, está comprometida con la optimización de sus operaciones, las mejores prácticas socioambientales y un crecimiento rentable y sostenible; a la vez, desarrolla el mejor talento humano disponible y promueve relaciones de confianza y de beneficio mutuo con la comunidad de su entorno para lograr la mayor rentabilidad para sus inversionistas.

Valores

Seguridad: Realizamos nuestras actividades siempre bajo esta premisa: "Si no podemos operar de manera segura, no operamos".

Responsabilidad: Actuamos de manera responsable y nos preocupamos por el medio ambiente y todos nuestros grupos de interés, incluidos nuestros colaboradores, nuestras comunidades del área de influencia directa e indirecta y nuestros accionistas.

Honestidad Actuamos con justicia, integridad, honestidad y transparencia.

Respeto Nos tratamos mutuamente con confianza, respeto y dignidad.

Innovación Alentamos la innovación y el espíritu emprendedor.

Unidad de Cerro Corona

Las actividades de explotación de Cerro Corona se iniciaron a fines del año 2008. Luego de 3 años de operación, Cerro Corona ha logrado ser la segunda operación más grande de la región Cajamarca, y a nivel nacional se encuentra dentro de las cinco operaciones mineras de cobre y oro más reconocidas del país. Ha logrado mantenerse durante todo el 2011 como la operación más eficiente dentro del grupo Gold Fields Ltd. Se encuentra ubicada a 80 kilómetros al noroeste de la ciudad de Cajamarca, a 3.600 metros de altitud, su Área de Influencia Directa (AID) está constituida por la comunidad campesina de El Tingo, los caseríos de Pilancones y Coymolache, y el centro urbano del distrito de Hualgayoc.

2. Medidas a implementar

Paso 1: Entrega de la Matriz IPER a todo el personal al momento del ingreso a la empresa.

Para que conozca los riesgos al cual se encuentra expuesto, que va a permitir tener una cultura de seguridad, tiene que ser sistémico y consistente, ya que sin ninguna excepción debe recibir y conocer la matriz. Esta función queda a responsabilidad del titular minero de identificar permanentemente los peligros, y controlar los riesgos a través de la información que se brinda al personal, y en toda labor debe tener una copia.

Para ello se utilizará la siguiente IPERC CONTINUO:

INICIAL

LOGO EMPRESAS		ANEXO N° 7 FORMATO IPERC CONTINUO			Código:		
A					Versión:		
					Fecha:		
					Página 1 de 1		
FECHA, LUGAR Y DATOS DE TRABAJADORES:							
FECHA	HORA	NIVEL/ÁREA	NOMBRES		FIRMA		
DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	RIESGO	EVALUACIÓN IPER			MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	EVALUACIÓN RIESGOS	
		A	M	B		A	M
SECUENCIA PARA CONTROLAR EL PELIGRO Y REDUCIR EL RIESGO.							
1.-							
2.-							
3.-							
DATOS DE LOS SUPERVISORES							
HORA	NOMBRE SUPERVISOR		MEDIDA CORRECTIVA			FIRMA	

ANVERSO

SEVERIDAD	CRITERIOS		
	Lesión personal	Daño a la propiedad	Daño al proceso
Catastrófico	Varias fatalidades. Varias personas con lesiones permanentes.	Riendas por un monto mayor a US\$ 100,000	Paralización del proceso de más de 1 mes o paralización definitiva.
Mortalidad (Pérdida mayor)	Una mortalidad. Estado vegetal.	Riendas por un monto entre US\$ 10,001 y US\$ 100,000	Paralización del proceso de más de 1 semana y menos de 1 mes.
Pérdida permanente	Lesiones que incapacitan a la persona para su actividad normal de por vida. Enfermedades ocupacionales avanzadas.	Rienda por un monto entre US\$ 5,001 y US\$ 10,000	Paralización del proceso de más de 1 día hasta 1 semana.
Pérdida temporal	Lesiones que incapacitan a la persona temporalmente. Lesiones por posición ergonómica.	Rienda por monto mayor o igual a US\$ 1,010 y menor a US\$ 5,000	Paralización de 1 día.
Pérdida menor	Lesión que no incapacita a la persona. Lesiones leves.	Rienda por monto menor a US\$ 1,000	Paralización menor de 1 día.

PROBABILIDAD	CRITERIOS	
	Probabilidad de frecuencia	Frecuencia de exposición
Común (muy probable)	Sucede con demasiada frecuencia.	Muchas (6 o más) personas expuestas. Varias veces al día.
Ha sucedido (probable)	Sucede con frecuencia.	Moderado (3 a 5) personas expuestas varias veces al día.
Podría suceder (posible)	Sucede ocasionalmente.	Pocas (1 a 2) personas expuestas varias veces al día. Muchas personas expuestas ocasionalmente.
Raro que suceda (poco probable)	Rara vez ocurre. No es muy probable que ocurra.	Moderado (3 a 5) personas expuestas ocasionalmente.
Prácticamente imposible que suceda.	Muy rara vez ocurre. Improbable que ocurra.	Pocas (1 a 2) personas expuestas ocasionalmente.

MATRIZ IPERC

Tabla de consecuencia

Consecuencia	Nivel	Persona	Propiedad	Proceso
Catastrófica	5	Lesión(es) Fatal(es)/ Estado vegetal	Daño a la propiedad \geq 3,000,000 US\$	Perdida al Proceso \geq 48 horas
Mayor	4	Lesión(es) con Tiempo(s) perdido(s)/ Enfermedad ocupacional avanzada	300,000 US\$ \leq Daño a la propiedad $<$ 3,000,000 US\$	12 horas \leq Perdida al Proceso $<$ 48 horas
Moderada	3	Lesión con Tratamiento médico	30,000 US\$ \leq Daño a la propiedad $<$ 300,000 US\$	6 horas \leq Perdida al Proceso $<$ 12 horas
Menor	2	Lesión menor	1,500 US\$ \leq Daño a la propiedad $<$ 30,000 US\$	2 hora \leq Perdida al Proceso $<$ 6 horas
Insignificante	1	Ninguna lesión	Daño a la propiedad $<$ 1,500 US\$	Perdida al Proceso $<$ 2 hora

Tabla de probabilidad

Probabilidad	Nivel	Descripción	Frecuencia de Exposición
Siempre	5	Sucede con demasiada frecuencia: Ocurre más de una vez al mes en una operación minera.	6 o más personas expuestas varias veces al día
Muy Probable	4	Sucede con frecuencia: Ocurre más de una vez al año en alguna operación minera.	3 a 5 personas expuestas varias veces al día
Probable	3	Sucede ocasionalmente: Ocurre menos de una vez al año en alguna operación minera.	1 a 2 personas expuestas varias veces al día o muchas personas expuestas ocasionalmente
Poco Probable	2	Rara vez ocurre: Ocurre más de una vez cada 5 años en alguna operación minera.	3 a 5 personas expuestas ocasionalmente
Raro	1	Muy rara vez ocurre: El evento ocurre rara vez en alguna operación minera.	1 a 2 personas expuestas ocasionalmente

Tabla de Matriz de riesgo

		CONSECUENCIA				
		Insignificante (1)	Menor (2)	Moderada (3)	Mayor (4)	Catastrofica (5)
P R O B A B I L I D A D	Siempre (5)	ALTO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
	Muy Probable (4)	MODERADO	ALTO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO
	Probable (3)	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO
	Poco Probable (2)	BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO
	Raro (1)	BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

**U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA**



Código: SSYMA-P02.01-F02

Versión: 02

Fecha de aprob.:
15/03/2015

Actividad

CARGUIO, ACARREO Y DESCARGA DE MATERIAL

Miembros del Equipo

Facilitador

Fecha de Actualización

Revisión 12:

Ciro Novoa

Ciro Novoa

22/04/2019

Revisión 13:

Ciro Novoa

Ciro Novoa

22/04/2019

No.	Tarea	Rutinario No Rutinario	Código	Peligro	Riesgo Asociado	Descripción de la Consecuencia	Evaluación de Consecuencia (Máx. razonable)			Consecuencia	Probabilidad con Controles Actuales	Riesgo con controles Actuales	Controles adicional a implementar	Consecuencia con los controles	Probabilidad con Controles adicionales implementados	Riesgo Residual
							Persona	Propiedad	Proceso							
1	Inspección del área y Equipos	Rutinario	100	Suelo en mal estado/irregular	Caída al mismo nivel	<i>Hematoma leve</i> ocasionado al resbalarse por presencia de piso en mal estado/irregular al realizar la inspección del área	2	1	1	2	2	Bajo	Nivelación de plataforma de carguío	1	1	Bajo
			114	Escalamiento a estructuras, equipos	Caídas a distinto nivel	<i>Hematoma grave, esguince de segundo grado</i> ocasionado por la caída del operador desde el equipo (cargador, excavadora, volquete) a una altura aprox de 1.5 m por no utilizar los 3 puntos de apoyo <i>al realizar la inspección del equipo.</i>	3	1	1	3	2	Moderado	Al subir y bajar de la maquina realizarlo por los escalones tomándose de los pasamanos de frente hacia el equipo, manteniendo los tres puntos de apoyo con los peldaños y los pasamanos.	1	3	Moderado
			702	Iluminación deficiente (penumbra)	Caída a desnivel/Caída al mismo nivel/Contacto con objetos o energías	<i>Hematomas leves</i> ocasionado por caídas y /o tropezos debido a la iluminación deficiente en el área de trabajo	2	1	1	2	2	Bajo	SSYMA-P19.02 Iluminación Las luminarias serán colocados en los diferentes frentes de trabajo y se encenderán a partir de las 6pm, según las recomendaciones del área de Higiene Industrial	1	1	Bajo

			1307	Trabajo a la intemperie	Exposición a radiación solar/frío intenso	Quemaduras de primer grado, Irritación leve a la piel, ocasionado por la exposición a la radiación solar al realizar la inspección del Área.	2	1	1	2	2	Bajo	SSYMA-P10.01 Procedimiento de Equipo de Protección Personal El personal por estar expuesto a la intemperie a la radiación solar debe usar bloqueador solar	1	1	Bajo
			1307	Trabajo a la intemperie	Exposición a radiación solar/frío intenso	Enfermedades respiratorias, ocasionado por la exposición al frío intenso al realizar la inspección del Área	2	1	1	2	2	Bajo	SSYMA-P10.01 Procedimiento de Equipo de Protección Personal El personal por estar expuesto a la intemperie al frío intenso debe usar ropa térmica, cortavientos.	1	1	Bajo
2	Carguío de material con Excavadora y/o cargador frontal a volquete	Rutinario	114	Escalamiento a estructuras, equipos	Caídas a distinto nivel	Hematoma grave, esguince de segundo grado ocasionado por la caída del operador desde el equipo (cargador, excavadora, volquete) a una altura aprox de 1.5 m	3	1	1	3	2	Moderado	Al subir y bajar de la maquina realizarlo por los escalones tomándose de los pasamanos de frente hacia el equipo, manteniendo los tres puntos de apoyo con los peldaños y los pasamanos. Inspeccionar y limpiar los escalones y pasamanos.	1	4	Moderado
			127	Talud inestable	Derrumbe/Caída de equipo/caída a distinto nivel	Muerte, fracturas ocasionado por derrumbe del talud hacia los equipos (excavadora, cargador, volquete) Daños a los equipos al realizar la tarea de carguío de material	5	2	1	5	1	Alto	104-OPO-PET-080 Carguío de Material con volquete El supervisor de turno verificará previamente que los bancos donde se realizará el carguío mantengan una altura máxima de 12 metros, en caso de sobrepasar la altura indicada y/o haya presencia de rocas colgadas en el talud. Se realizara el descreste y/o desquinche de roca	1	3	Moderado

			128	Suelos/Plataformas inestables	Hundimiento del terreno/Enfangamiento	Hematomas graves, cortes, ocasionado por golpearse dentro de la cabina del equipo (volquetes), <i>debido al enfangamiento del equipo en terrenos fangosos</i>	3	1	1	3	2	Moderado	<i>El supervisor de operaciones verifica en forma visual el estado de las vías, de encontrar alguna condición sub estándar no iniciará la tarea hasta quedar en óptimas condiciones.</i> Limpieza de plataforma de carguío, con el cargador frontal y/o motoniveladora antes y durante la ejecución de la tarea	1	2	Bajo
			135	Roca inestable	Caída de roca/Atrapamiento	Muerte, fracturas ocasionado por desprendimiento de rocas en la plataforma de carguío Daños a los equipos <i>al realizar el trabajo de carguío de material</i>	5	2	1	5	1	Alto	104-OPO-PET-080 - Carguío de Material con volquete <i>el supervisor evaluará el área de trabajo verificando las condiciones (material) para iniciar con el descreste respectivo antes de iniciar con el carguío.</i>			#N/A

			204	<p>Problemas de Visibilidad (Luces altas, polvo, clima: niebla, lluvia, granizo, deslumbramiento del sol, otros)</p>	<p>Colisión/Atropello/Volcadura/Atrapamiento</p>	<p>Muerte, fracturas, hematomas grave, ocasionado por la colisión entre equipos (excavadora, cargador, volquete), debido a la presencia de climas adversos (niebla densa, granizo, lluvia intensa), existiendo problemas de visibilidad al realizar la tarea de carguío de material</p>	5	1	1	5	1	Alto	<p>104-OPO-PET-080 Carguío de Material con volquete</p> <p>Visibilidad menor de 40 mt Vías saturadas por presencia de lluvias y/o granizos el supervisor de operaciones dara la orden que pare la flota hasta que se halla disipado la neblina</p>	1	2	Bajo
--	--	--	-----	--	--	---	---	---	---	---	---	------	--	---	---	------

				210	Ingreso de terceros, a Zona de Trabajo con equipos móviles	Atropello/Aplastamiento/Colisión	Muerte, Fracturas, ocasionado por colisión de combis, camionetas con equipos (excavadora, cargador, volquete, al ingresar al área de carguío sin autorización de la supervisión.	5	2	1	5	1	Alto	104-OPO-PET-080 Carguío de Material de volquete <i>Para ingresar al frente de minado, el interesado deberá solicitar autorización vía radial por frecuencia 7 al supervisor de operaciones de turno y a su vez el supervisor coordinará con los operadores de equipos que se encuentran en el frente de minado para que den las facilidades, del mismo modo para salir del frente de minado.</i>	1	2	Bajo
--	--	--	--	-----	--	----------------------------------	--	---	---	---	---	---	------	---	---	---	------

			410	Generación de polvo	Inhalación de polvo	Irritación <i>leve</i> a las vías respiratorias, ocasionado por la exposición al polvo generado al realizar el carguío (excavadora, cargador)	2	1	1	2	2	Bajo	Regado de plataforma de carguío SSYMA-P18.02 Protección Respiratoria	1	2	Bajo
--	--	--	-----	---------------------	---------------------	---	---	---	---	---	---	------	--	---	---	------

Paso 2: Mapa de riesgos

Toda la unidad de Cerro Corona, debe tener al día los mapas de Riesgos, que va a permitir al personal ubicar los riesgos al que se encuentra expuesto, los mismos que debe estar impresos en los periódicos murales de la empresa. Este se debe corregir anualmente, en base a los incidentes ocurridos, y a los cambios de la legislación, basado en los siguientes riesgos que se puedan presentar en la labor que desempeña un trabajador:

	A. AGENTES FÍSICOS Ruido ,Vibración , Iluminación y Estrés térmico.
	B. AGENTES QUÍMICOS Material Particulado (Polvo) y Humo metálicos.
	C. ERGONÓMICOS Evaluación del riesgo disergonómico.
	D. AGENTES BIOLÓGICOS Superficies inertes (comedor), ambientes (habitaciones y almacén), agua potables (caños y duchas).
	E. RIESGOS PSICOSOCIALES Factores de riesgo Psicosociales.

Esto va a permitir generar alertas, planes de capacitación, programas de prevención y sobre todo el uso adecuado del EPP.

Paso 3: Servicio médico ocupacional para el personal

Se debe realizar la vigilancia médica cada cierto periodo, y los resultados de los exámenes médicos serán informados al trabajador por el médico de salud ocupacional, quien hará entrega del informe escrito debidamente firmado. Esto incluye revisiones de audición, visión, también serán los encargados de comunicar el nivel del incidente a fin de calificarlo en Leve, incapacitante Mortal, siendo los encargados de notificar los accidentes Mortales en el Portal hasta el último día hábil del mes.

Paso 4: Clausulas de seguridad en el Contrato

El personal se comprometerá a participar en las actividades de prevención y promoción de la seguridad minera, que se celebre un convenio entre el contratista y el colaborador

que por objetivo formalizar el compromiso de cada colaborador con la seguridad y la salud. El convenio incluye información sobre las principales normas de seguridad y forma parte del programa de inducción a la compañía. Es por eso que están obligados a recibir capacitación cuando son nuevos trabajadores no menores de 2 días y capacitación específica con su puesto no menor de 4 días. Inclusive solicitar los permisos y certificados por escrito de personal especialista en el desarrollo de actividades peligrosas.

Paso 5: Entrega a todo el personal una copia del reglamento de seguridad

Todo el personal debe recibir una copia del reglamento de seguridad y salud.



El manual es obligatorio que todo el personal lo lea, y conozca los reglamentos, del sistema de seguridad de la Unidad de Cerro Corona.

Paso 6: Elección del comité de seguridad

El personal tiene que conocer quiénes son el comité de seguridad y salud ocupacional de la Unidad, para que sepan a donde recurrir o quien informar cuando el trabajo no se está realizando con toda la seguridad, para que se establezcan las mejoras.

Los miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional son:

- Gerente General
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional
- Médico del Programa de Salud Ocupacional
- Superintendente de Servicios Generales
- Superintendente de Proyectos
- Seis representantes de los trabajadores

Paso 7: Capacitaciones

Las capacitaciones son realizadas por el comité de seguridad y salud ocupacional, así como los gerentes de operaciones, quienes tienen que cumplir con los cursos del Anexo.

El mismo que debe regirse en el siguiente anexo:

Cuando son capacitaciones para situaciones específicas:

ANEXO N° 5
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁREA DE TRABAJO

Titular:	Trabajador:
E.C.MICONECAS:	Fecha de Ingreso:
Unidad de Producción:	Registro o N° de Fotocheck
Distrito:	Ocupación:
Provincia:	Área de Trabajo:

1. Bienvenida y explicación del propósito de la orientación.
2. Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo
3. Explicación de las estadísticas de seguridad del departamento o sección.
4. Incidentes, Incidentes Peligrosos, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales del Área.
5. Explicación de los peligros y riesgos existentes en el área.
6. Capacitación sobre los estándares que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
7. Capacitación sobre los PETS que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
8. Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área.
9. Capacitación en el control de los materiales peligrosos que se utilizan en el área.
10. Capacitación sobre los agentes físicos, químicos, biológicos presentes en el área.
11. Identificación y prevención ergonómicas.
12. Código de colores y señalización en el área
13. Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado para el tipo de tarea asignada, con explicación de los estándares de uso.
14. Uso del teléfono del área de trabajo y otras formas de comunicación con radio portátil o estacionario: quiénes, cómo y cuándo se deben utilizar.
15. Capacitación en los protocolos de respuesta a emergencia, establecidos para el área donde se desempeñarán los trabajadores.
16. Práctica de ubicación (accedido en campo) y uso de refugios mineros, equipos de respuesta a emergencias, sistema contra incendio, sistemas de alarma, comunicación, extintores, botiquines, camillas, duchas, lava ojos y otros dispositivos utilizados para casos de respuesta a emergencias.
17. Cómo reportar incidentes de personas, maquinarias o daños de la propiedad de la empresa.
18. Importancia del orden y la limpieza en la zona de trabajo.
19. Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador hasta que sea capaz de realizar la tarea asignada.

Fecha,

.....
Firma del Trabajador.

.....
Firma del Ingeniero Supervisor

Programa de capacitación

Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional basado en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y Política De Seguridad Y Salud Ocupacional: 03 horas de duración.

Notificación, Investigación y Reporte De Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo: 03 horas de duración.

Liderazgo y Motivación Seguridad Basada en el Comportamiento: 02 horas de duración.

Respuesta a Emergencia por Áreas Específicas: 04 horas de duración.

IPERC: 04 horas de duración.

Trabajos en Altura: 04 horas de duración.

Mapa De Riesgos. Riesgos Psicosociales: 04 horas de duración.

Significado y el uso del código de señales y colores: 02 horas de duración.

Auditoria, Fiscalización E Inspección En Seguridad: 03 horas de duración.

Primeros Auxilios: 02 horas de duración.

Prevención y Protección Contra Incendios: 02 horas de duración.

Estándares y Procedimientos Escritos De Trabajo Seguro Por Actividad: 02 horas de duración.

Higiene Ocupacional (Agentes Físicos, Químicos Y Biológicos) Residuos Sólidos,
Control De Sustancias Peligrosas: 02 horas de duración.

Manejo Defensivo y/o Transporte De Personal: 04 horas de duración.

Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional.

Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional: 03 horas de duración.

Seguridad en la Oficina y Ergonomía: 02 horas de duración.

Prevención de Accidente por Desprendimiento de Roca: 03 horas de duración.

El uso de equipo de protección personal (EPP): 02 horas de duración.



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
ENERO 2018**



Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM
Art. 74 (ANEXO 6) y Art. 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 01	Martes 02	Miércoles 03	Jueves 04	Viernes 05
1 (02 - 05)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	FERIADO	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	FERIADO	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 10:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM
2 (08 - 12)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM
3 (15 - 19)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM
4 (21 - 25)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM
5 (29 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM		
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
FEBRERO 2018**



Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Jueves 01					Viernes 02
1 (01 - 02)	Mañana 8:00 am - 12:00 m					IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 10:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 05	Martes 06	Miércoles 07	Jueves 08	Viernes 09	
2 (05 - 09)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM	
Semana	Turno	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16	
3 (12 - 16)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM	
Semana	Turno	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25	
4 (20 - 23)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM	
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Códico de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM	
Semana	Turno	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 31			
5 (26 - 28)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM			
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Códico de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM			



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECIFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
MARZO 2018



Gold Fields La Cima S.A.
 Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
 DS-423-2017-EM
 Art. 74 (ANEXO 6) y Art. 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Jueves 01		Viernes 02	
1 (01 - 02)	Mañana 8:00 am - 12:00 m			IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm			MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Guas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 05	Martes 06	Miércoles 07	Jueves 08	Viernes 09
2 (05 - 09)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
3 (12 - 16)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Guas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
4 (19 - 23)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Guas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
5 (26 - 30)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	FERIADO	FERIADO
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	FERIADO	FERIADO



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
ABRIL 2018



Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 02	Martes 03	Miércoles 04	Jueves 05	Viernes 06
1 (02 - 06)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías
		Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM		Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
		Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM				
2 (09 - 13)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
		Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías
		Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM		Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM		2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
		Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		
3 (16 - 20)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
		Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías
		Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
4 (23 - 27)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
		Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías
		Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM		Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM		2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
		Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		
5 (29 - 30)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM		
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM		
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1		
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1		
		Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM		Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		
		Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM				



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
MAYO 2018



Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM
Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Martes 01	Miércoles 02	Jueves 03	Viernes 04	
1 (02 - 04)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	FERIADO	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM	
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	FERIADO	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM	
Semana	Turno	Lunes 07	Martes 08	Miércoles 09	Jueves 10	Viernes 11
2 (07 - 11)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Grutas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 15	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
3 (14 - 18)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
4 (21 - 25)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Grutas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 31	
5 (28 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPECR - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
JUNIO 2018



Gold Fields La Cima S.A.
 Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
 DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Viernes 01				
1 (01)	Mañana 8:00 am - 12:00 m					Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08
2 (04 - 08)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 pm Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
3 (11 - 16)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22
4 (18 - 22)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
5 (25 - 29)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS****JULIO 2018**

Instituto de Seguridad Minera

Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud OcupacionalInstituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 8) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 02	Martes 03	Miércoles 04	Jueves 05	Viernes 06
1 (02 - 06)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
2 (09 - 13)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Cuadros y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM
3 (16 - 20)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
4 (23 - 27)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Cuadros y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM
5 (30 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
5 (30 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM			
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM			
5 (30 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM			
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM			

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS****AGOSTO 2018**Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud OcupacionalInstituto de Seguridad Minera
DS-423-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 06	Martes 07	Miércoles 08	Jueves 09	Viernes 10
1 (01 - 03)	Mañana 8:00 am - 12:00 m			Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm			Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 10:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Caudradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 06	Martes 07	Miércoles 08	Jueves 09	Viernes 10
2 (06 - 10)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Caudradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17
3 (13 - 17)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Caudradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
4 (20 - 24)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Caudradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
Semana	Turno	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30	Viernes 31
5 (27 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	FERIADO	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	FERIADO	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
SEPTIEMBRE 2018



Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 03	Martes 04	Miércoles 05	Jueves 06	Viernes 07
1 (03 - 07)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
		Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
2 (10 - 14)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
3 (17 - 21)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
4 (24 - 28)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
OCTUBRE 2018



Gold Fields La Cima S.A.
Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 01	Martes 02	Miércoles 03	Jueves 04	Viernes 05
1 (01 - 05)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
		Prevencción de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Prevencción y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 10:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					
2 (08 - 12)	Mañana 8:00 am - 12:00 m		IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Adicionales, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
		FERIADO	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM FERIADO	Prevencción y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					
3 (15 - 19)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevencción y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Accidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					
4 (22 - 26)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomia 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Prevencción de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
		Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuantros y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					
5 (29 - 31)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevencción y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM		
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Prevencción y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM		
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
NOVIEMBRE 2018



Gold Fields La Cima S.A.
 Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
 DS-023-2017-EM

Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Jueves 01			Viernes 02
1 (01 - 02)	Mañana 8:00 am - 12:00 m			FERIADO	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm			FERIADO	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 10:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 05	Martes 06	Miércoles 07	Jueves 08	Viernes 09
2 (05 - 09)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Trabajos Caliente (Específico) 4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
3 (12 - 16)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
4 (19 - 23)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 m Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Prevención de Accidentes Por Desprendimiento de Rocas 2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 2:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Izajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
5 (26 - 30)	Mañana 8:00 am - 12:00 m	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 m Sala 1 - EPCM Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 m Sala 1 - EPCM Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 m Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM Identificación Básica de Materiales Peligrosos 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales / Eléctricas 5:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 3:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Excavaciones y Zanjas 4:00 pm - 6:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | ANEXO N° 6 - CURSOS ESPECÍFICOS - CURSOS ESPECIALIZADOS
DICIEMBRE 2018



Gold Fields La Cima S.A.
 Seguridad y Salud Ocupacional

Instituto de Seguridad Minera
 DS-023-2017-EM
 Art 74 (ANEXO 6) y Art 75 (Cursos Específicos)

Semana	Turno	Lunes 03	Martes 04	Miércoles 05	Jueves 06	Viernes 07
1 (03 - 07)	Mañana 8:00 am - 12:00 pm	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 pm Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
		Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Bloqueo y Rotulado 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 10:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
2 (10 - 14)	Mañana 8:00 am - 12:00 pm	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Auditorías, Fiscalización e Inspecciones de Seguridad 8:00 am - 11:00 pm Sala 1 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 pm Sala 2 - EPCM	Prevención de Accidentes por Caídas de Rocas 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Seguridad en la Oficina y Ergonomía 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Riesgo Eléctrico 8:00 am - 11:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Liderazgo Y Motivación Y SBC 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Significado y Uso de Código de Señales y Colores 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Isajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Espacios Confinados 2:00 pm - 4:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
3 (17 - 21)	Mañana 8:00 am - 12:00 pm	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 am Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales 8:00 am - 12:00 pm Sala 1 - EPCM
		Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Notificación, Investigación y Reporte de Incidentes, Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Primeros Auxilios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Seguridad Con Movimiento de Tierras 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
		Bloqueo Y Rotulado 2:00 pm - 5:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Caliente 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM	Respuesta a Emergencias por Áreas Específicas 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
4 (24 - 28)	Mañana 8:00 am - 12:00 pm	Riesgos Eléctricos 8:40 am - 11:40 am Sala 1 - EPCM		Gestión de la SSO Basada en el Reglamento de SSO 8:00 am - 11:00 pm Sala 1 - EPCM	IPERC - 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Primeros Auxilios 8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM
		Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglamento Interno de SSO, Programa Anual de SSO 8:40 am - 11:40 am Sala 2 - EPCM	FERIADO	El Uso de Equipo de Protección Personal (EPP) 8:00 am - 10:00 pm Sala 2 - EPCM	MANEJO DEFENSIVO (TEORICO) 8:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM	Higiene Ocupacional (agentes físicos, Químicos, Biológicos), Disposición de Residuos Sólidos, Control de Sustancias Peligrosas 8:00 am - 10:00 am Sala 2 - EPCM
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm		FERIADO	Prevención y Protección Contra Incendios 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1	MANEJO DEFENSIVO (PRÁCTICO) 2:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Isajes y Gruas 2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM
			FERIADO	Seguridad con Herramientas Manuales y Eléctricas 4:00 pm - 5:00 pm Sala 1	Trabajos en Altura 2:00 pm - 6:00pm Sala 2 - EPCM	Cuadradores y Vigías 2:00pm - 4:00pm Sala 2 - EPCM

Semana	Turno	Lunes 31	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 (31)	Mañana 8:00 am - 12:00 pm	Prevención y Protección Contra Incendios 8:40 am - 10:40 am Sala 1 - EPCM				
		Primeros Auxilios 8:40 am - 10:40 am Sala 2 - EPCM				
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm					

Paso 8: Políticas de seguridad

Acción 1: Publicar de manera mensual los indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional.


Que incluya los programas que se inducen y las personas que se benefician mediante:

Programa	Fecha	Lugar	Tema
Programa de Inducción			

Programa de capacitación en seguridad y salud ocupacional

Programas de capacitaciones en manejos defensivos

Asimismo, los indicadores por área o zona.

	ESTADÍSTICAS MENSUALES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL HEALTH AND SAFETY MONTHLY STATISTICS	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA Código:SYMA-P94-01-F03 Versión: 04 Fecha de aprob.:08/01/2013
---	---	--

MONTH/MES	MWH	DL	FI	LTI	RWI	MTI	TRI	MI	PD	HR	NIHL PE	NIHL SA	S	SPI	NM	KPII					
																FIFR	LTIFR	RWIFR	MTIFR	TRIFR	SR
January /Enero	492,725	0	0	0	0	0	0	3	10	1101	0	0	0	2	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
February /Febrero	431,585	0	0	0	0	0	0	5	13	1114	0	0	0	1	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
March/Marzo	442,814	0	0	0	0	0	0	5	12	1229	1	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
April /Abril	429,818	0	0	0	0	0	0	4	10	1187	1	0	0	0	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1,796,941	0	0	0	0	0	0	17	45	4,631	2	0	0	3	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MWH	Man Work Hours (includes payroll and contractors) / Horas-Hombre Trabajadas (incluida planilla y contratistas)
DL	Days Lost due LTI / Dias Perdidos debido a Lesiones con Tiempo Perdido
FI	Fatal Lesion Fatal
LTI	Lost Time Injury / Lesion con Tiempo Perdido
RWI	Restricted Work Injury / Lesion con Trabajo Restringido
MTI	Medical Treated Injury / Lesion con Tratamiento Medico
TRI	Total Recordable Injury / Lesiones Registrables Totales
MI	Minor Injury
PD	Property Damage/Daños a la Propiedad
HR	Hazard Report/Reporte de Peligro (El Libro)
NIHL PE	Noise Induced Hearing Loss Penman Method/Perdida de la Audición inducida por Ruido Metodología Penman
NIHL SA	Noise Induced Hearing Loss South Africa Method/Perdida de la Audición inducida por Ruido Metodología Sudafricana
S	Silicosis/Silicosis
SPI	Serious Potential Incident / Incidente con Alta Potencial de daño a la persona
NM	Near Misses/Incidentes sin pérdidas
FIFR	Fatal Injury Frequency Rate / Índice de Frecuencia de Lesion Fatal
LTIFR	Lost Time Injury Frequency Rate / Índice de Frecuencia de Lesion con Tiempo Perdido
RWIFR	Restricted Work Injury Frequency Rate / Índice de Frecuencia de Lesion con Trabajo Restringido
MTIFR	Medical Treated Injury Frequency Rate / Índice de Frecuencia Lesion con Tratamiento Medico
TRIFR	Total Recordable Injury Frequency Rate / Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables Totales
SR	Severity Rate/ Índice de Severidad
KPII	Incidents Key Performance Indicator/ Indicador Clave de Desempeño de Incidentes

	ESTADÍSTICAS MENSUALES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL HEALTH AND SAFETY MONTHLY STATISTICS	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
---	---	-----------------------------------

Mes	YEAR/ANO	MWH	DL	FI	LTI	RWI	MTI	TRI	MI	PD	HR	SPI	NM	KPII							
														FIFR	LTIFR	RWIFR	MTIFR	TRIFR	SR		
ABRIL	2016	429,818	0	0	0	0	0	0	4	10	1,187	1	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tipo	Fecha	Hora	Area	Empresa	Lugar	Invertible	Riesgo	Según Parte Cuerpo	Pérdida
Persona	31/03/2016	05:20:00 p.m.	Servicios Generales	Newrest Perú SAC	Comedor de Operaciones	Si	Moderado	Manos	Herida en primer dedo de la mano derecha
Persona	02/04/2016	03:00:00 p.m.	Procesos	GoldFields La Cima S.A	Remoladora	Si	Bajo	Ojo	Herida escoriativa de 2 mm de longitud en párpado inferior de ojo izquierdo.
Persona	15/04/2016	05:30:00 p.m.	Procesos	GoldFields La Cima S.A	Remoladora taller de descarga de bombas 2P	Si	Bajo	Ojo	Conjuntivitis por contacto con material concentrado
Persona	16/04/2016	06:20:00 p.m.	Mina	San Martin Contratistas	Área de Preparación de Muestras	Si	Moderado	Ceño	Personal: Policituloso (córneo y miembro superior izquierdo)

U Mes Abril	AREAS	MWH	DL	FI	LTI	RWI	MTI	TRI	MI	PD	HR	SPI	NM	FIFR	LTIFR	RWIFR	MTIFR	TRIFR	SR
Mina		364,743	0	0	0	0	0	0	2	7	840	1	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos - Operaciones		309,287	0	0	0	0	0	0	2	10	2,153	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Minera (no SSOS)		241,717	0	0	0	0	0	0	2	8	228	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Procesos		220,518	0	0	0	0	0	0	3	2	748	0	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Logística - Comercial		193,614	0	0	0	0	0	0	2	10	10	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Corporativas		149,954	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad		136,437	0	0	0	0	0	0	0	1	307	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Minera - Zona de Boleños		99,474	0	0	0	0	0	0	0	4	257	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad y Salud Ocupacional		27,806	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Geología		20,423	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ITC		19,862	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración Finanzas - Lima		17,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muestreo/Análisis		15,845	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación General		11,293	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación de Energía		9,360	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1,796,941	0	0	0	0	0	0	17	45	4,631	3	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Registrar los instrumentos implementados en la entrega de EPP:

Fecha de entrega Área Personal Tipos de implementos recibidos

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Conclusión general

En la página 65, mediante la contrastación de hipótesis se determina que el Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B tuvo una incidencia positiva en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, durante los años 2012 al 2016. Porque se logró reducir de $\bar{x} = 262,25$ accidentes antes de la implementación, y con la implementación $\bar{x} = 164,75$, lo indica una reducción de 78,3% accidentes (p. 66), que indica una la reducción de accidentes, por lo tanto, también en la cultura de seguridad.

Conclusiones específicas

De la página 39 - 42. Dentro de los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, antes de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. en el año 2009, tuvo un incremento del 27,2% en relación al 2008, mientras en el 2010 se incrementó en 6,6%, logrando una disminución del 25,7% en el 2011, año que se empezó con los cursos y plan de seguridad y salud ocupacional, dentro del grado de incidentes destacan el bajo y moderado, y más del 5% de los casos son de nivel alto, y en su mayoría afectan a la propiedad y a la persona, que indica que se pierden activos de la empresa, así como pérdida de tiempo por perdidas de hora de trabajo de los involucrados en el accidente.

En la página 47, se determina en la Unidad Minera Cerro Corona y determinar si las medidas incorporadas en los cursos del Anexo 14B se aplican medidas de seguridad donde incluye herramientas como: seguridad y salud ocupacional, programa de concientización, el comité de seguridad, implementación de indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional, así como la implementación de cursos externos del anexo 14B. pero aún no llega al 100% de los trabajadores. Ya que al 2015 se encontraba al 72,7%.

En la página 49, 50-51, muestra los incidentes y accidentes laborales detectados en la unidad minera Cerro Corona, después de la implementación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. se encuentra que el 2012, se logró reducir en un 9,73% los accidentes, en el segundo año el 35%, hasta lograr disminuir a un 50,2% en

el 2015, además se logró cambiar el grado de los accidentes siendo ahora el grado que predomina el bajo (incidentes), pero aún queda un accidentes de nivel moderado por mejorar, y se ha suscitado un accidente extremo que incluye una pérdida mortal. Y aún no se logra reducir los accidentes que afectan la propiedad.

En la página 57, donde se determina la diferencia de los incidentes y accidentes laborales antes y después de la implementación de del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B. en los incidentes y accidentes en Unidad minera Cerro Corona. Se encontró diferencias de 262 accidentes antes a 164 accidentes con la implementación, el mejor avance se tuvo en la reducción de accidentes de nivel alto generando una disminución del 62,5% y del nivel moderado que se redujo en un 48,6%. Mientras los accidentes de nivel extremo de presentó en un 0,6%, asimismo según el tipo de accidentes se logró disminuir en los que afectan a la persona (-54,1%), seguido del daño a la propiedad (-42%), y se incrementó los incidentes en un 25,6%.

En la página 64 - 65, se verifica el beneficio – costo de la implementación del programa Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B, ya en el primer año se realizó una inversión de S/250 000,00 soles en el 2011, y los beneficios de origina a partir del segundo año con un ahorro de S/196.000,00, en el segundo año S/462.000,00 y en el tercer año S/1.400.000,00, mientras el costo anual es de S/ 47 000, por lo tanto el programa si genera un beneficio en la Unidad Minera Cerro Corona.

En páginas 57, 63, muestra la cultura de seguridad en la unidad Minera Cerro Corona. Es adecuada ya que más de la mitad de los trabajadores participan y conocen el sistema de seguridad de la Unidad cerro Corona, porque conocen los objetivos, saben quiénes son los representantes, han recibido el decreto, perciben que se ha disminuido los accidentes. Pero aún se resisten cerca del 30% de los trabajadores a este cambio.

4.2. Recomendaciones

Recomendación General

Se recomienda al gerente de la seguridad y salud ocupacional, implementar medidas de desempeño en las diferentes áreas, a fin de realizar incentivos a las áreas con la menor cantidad de accidentes y que cumplen con las políticas de seguridad.

Recomendación específica

Se recomienda a los supervisores, comunicar los accidentes suscitados en las diferentes áreas y realizar reuniones para identificar causas e implementar mejoras, asimismo tener actualizado los IPERs por cada puesto de trabajo.

Se recomienda al comité de seguridad y Salud Ocupacional, realizar el costo beneficio de toda la implementación de las herramientas de las diferentes herramientas que se vienen implementado, a fin de verificar el impacto en la cultura del personal y el costo por cada personal. Así como los ahorros.

Se recomienda al comité de seguridad y salud ocupacional, verificar las causas de los accidentes extremos, asimismo comunicar al personal los estadísticos de los accidentes mortales y como se debió evitar dicho accidente. Además, disminuir los accidentes que afectan a la propiedad. Que implica pérdidas de activos de la empresa.

Se recomienda al comité de seguridad y salud ocupacional, identificar las causas de que una minoría (30%) se resiste al plan de seguridad a fin de establecer un cambio en el comportamiento.

REFERENCIAS

- Altamirano, F. (2013, julio 31). Causas de un accidente de trabajo en minería. Recuperado 20 de octubre de 2017, a partir de <http://www.revistaseguridadadminera.com/gestion-seguridad/causalidad-de-un-accidente/>
- Avila, R. A. (2015). Influencia de el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el mejoramiento de la capacidad preventiva de los accidentes laborales en la minera barrick misquichilca – laguna norte. *Universidad Nacional de Trujillo*. Recuperado a partir de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5628>
- Casas, S. M., & Mendoza, Z. M. (2016). Diseño y propuesta de un sistema de seguridad y salud en el trabajo para minimizar accidentes laborales basado en la norma OHSAS 18001:2007 en la empresa DF estructuras metálicas y montajes S.A.C. en la ciudad de Cajamarca 2015. *Universidad Privada del Norte*. Recuperado a partir de <http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/9889>
- Cultura de seguridad. (2016, septiembre 7). Milpo impulsa la mejora continua en seguridad. Recuperado 20 de octubre de 2017, a partir de <http://www.revistaseguridadadminera.com/minas/milpo-impulsa-la-mejora-continua-seguridad/>
- De Bellis, Y. (2013). Caracterización de los casos de accidentes laborales ocurridos en una empresa manufacturera. Valencia, Estado Carabobo periodo 2009-2011. Recuperado 17 de octubre de 2017, a partir de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/1220>
- Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y otras medidas complementarias en minería DECRETO SUPREMO N° 055-2010-EM. (s. f.). Recuperado a partir de <http://c3safety.com.pe/wp-content/uploads/2015/06/DS-055-2010-EM.pdf>
- Delzo, A. S. (2013). Influencia de la cultura de seguridad en la incidencia de accidentes con maquinaria pesada en las concesiones mineras de la Región Junín. *Universidad Nacional del Centro del Perú*. Recuperado a partir de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/1173>
- Morales, K. M. (2015). Diseño e implementación del sistema de seguridad minera en la mina de la «Empresa Gruminep Cia Ltda» (Azuay - Camilo Ponce Enríquez el Cárnen de Pujilí). Recuperado a partir de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/3685>
- Ollais, N., & Capcha, J. C. (2017). La capacitación de personal y su influencia en el nivel de accidentes e incidentes de la empresa Molmar S.A. en el 2016. *Universidad Privada Telesup*. Recuperado a partir de <http://repositorio.telesup.edu.pe/handle/UTELESUP/52>
- Ordóñez, K. D. C. (2017). Plan de intervención para prevención de riesgos laborales en los trabajadores de la mina reina del cisne de la empresa Oroporto. Recuperado a partir de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10370>
- Valencia, J. M. (2017). Implementación de la metodología lean belt, para prevenir peligros y riesgos laborales en el área de mantenimiento de la empresa minera

Gold Fields - la Cima Cajamarca, 2016. *Repositorio Institucional - UAP*.
Recuperado a partir de <http://repositorio.uap.edu.pe/handle/uap/4162>

ANEXOS

ENCUESTA PARTA DETERMINAR EL GRADO DE IMPACTO DE LOS CURSOS DE SSO Y DEL PROGRAMA DE SBC EN LOS TRABAJADORES DE LA UEA CERRO CORONA – GOLD FIELDS LA CIMA.

OBJETIVO: Esta encuesta tiene por finalidad determinar el grado de influencia en el desarrollo de prácticas seguras a partir de la capacitación en los diversos cursos del anexo 14 B (DS 055-EM 2010) Y DEL ANEXO 6 DEL DS 0242016 EM, así mismo determinar si estos han influido en la disminución de accidentes laborales dentro de la operación.

Por otro lado, mediante la presente se busca determinar si el programa de SBC implementado en la Unidad Minera tiene el impacto deseado en cuanto al cambio de comportamiento de los trabajadores relacionados a las prácticas de seguridad.

RECOMENDACIONES:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y responda con sinceridad las mismas.

Recuerde que al ser anónima los resultados de sus respuestas no podrán ser revisadas por su supervisor o por algún representante del SBC.

Área:.....

Edad.....

Sexo.....

Grado de instrucción.....

Tiempo de experiencia en minería.....

1. Sabe Usted quienes son los representantes de los trabajadores ante el comité de SSO:
Si..... (Mencione un nombre).....
No.....
2. Su empresa le ha hecho entrega del decreto de SST vigente:
Si.....
No.....
3. Conoce Ud. Cual es uno de los objetivos tanto de la ley de SST así como el decreto de SST en materia de seguridad
Si
No
4. Usted cree que los conocimientos impartidos en los diversos cursos han contribuido en disminuir los incidentes en la unidad minera.
Si.....
No.....
5. Los cursos dictados en todos estos años el contenido ha cambiado:
a. SI
b. No
6. Conoce, le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido a nivel nacional en minería formal se ha tenido el año pasado:
Si..... (Indique la cantidad).....
No.....
7. Participa Usted en los diversos programas de SSO de su empresa de forma voluntaria:

- a. Si
 - b. No
8. Cree Usted que las normas de seguridad se cumplen
- a. Si
 - b. No
9. Ante la pregunta: ¿si en el decreto dijese: el trabajador que desea o quiere puede llevar los cursos de la matriz del anexo 6; cree Usted que asistiríamos a éstos?
- Si.....
- No.....
10. Ha participado en el curso de sensibilización.....
- Si.....
- No.....
11. Conoce al encargado del programa de SBC de la unidad minera:
- Si.....
- No.....
12. Sabe cuáles son los objetivos del SBC:
- Si.....
- No.....
13. En su área de trabajo se han implementado acciones de mejora del comportamiento luego de que se han reportados actos inseguros:
- Si.....
- No.....
- Si es SI, mencione uno que conozca.....
14. Desde que se ha implementado el programa de SBC cree que se ha disminuido los incidentes:
- Si.....
- No.....
15. En cuanto al comportamiento de los trabajadores en el cumplimiento de los estándares de seguridad desde el inicio del SBC, cree que se ha mejorado:
- Si.....
- No.....
16. Los observadores conductuales le han difundido los resultados en la observación de actos inseguros por lo menos del presente año:
- Si
- No

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 02: VALIDACIÓN DE EXPERTOS



Facultad de Ingeniería

Escuela de Ingeniería Industrial

CARTILLA DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS DE LA ENCUESTA

1	Nombre del Juez	SILVER WILBERTO CHAVEZ MARTINEZ
2	Profesión	INGENIERO CIVIL
	Mayor Grado Académico obtenido	TITULO DE INGENIERO CIVIL
	Experiencia Profesional (en años)	12 AÑOS
	Institución donde labora	MWH PERU S.A -
	Cargo	COB MANAGER
TESIS		
<p>TITULO: ESTUDIO DEL IMPACTO DEL DS 055-2010 EM DE LOS CURSOS DEL ANEXO 14B Y SU INCIDENCIA EN LA REDUCCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES Y SU APOORTE EN LA GENERACIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD EN LA UNIDAD MINERA CERRO CORONA DURANTE LOS AÑOS 2012 AL 2016.</p> <p>PROBLEMA: ¿Existe un impacto en la cantidad de incidentes y accidentes laborales desde la aprobación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del Anexo 14B, y es visible desde los años 2012 al 2016?</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la incidencia del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, durante los años 2012 al 2016.</p>		
<p>Autores: Bach, Ciro Novoa Espinoza</p> <p>Asesor: Jose Manuel Barandaran Gamara</p>		
Instrumento evaluado		Encuesta N° 1
Detalle del Instrumento: Consta de 1 instrumentos, que evalúa la cultura de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona.		

Instrucciones	
EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "A" SI ESTÁ DE "ACUERDO" O CON EL ÍTEM "D" SI ESTÁ EN "DESACUERDO", SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.	
I. Ítems preguntas.-Encuesta 1	
Sabe Usted quienes son los representantes de los trabajadores ante el comité de SSO: a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Su empresa le ha hecho entrega del decreto de SST vigente: a. Clientes conocidos a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Conoce Ud. Cual es uno de los objetivos tanto de la ley de SST así como el decreto de SST en materia de seguridad a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Usted cree que los conocimientos impartidos en los diversos cursos han contribuido en disminuir los incidentes en la unidad minera. a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Los cursos dictados en todos estos años el contenido ha cambiado: a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Conoce, le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido a nivel nacional en minería formal se ha tenido el año pasado: a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Participa Usted en los diversos programas de SSO de su	A (X) D ()

empresa de forma voluntaria: a. Si b. No	Sugerencias.....
Cree Usted que las normas de seguridad se cumplen. a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
Ante la pregunta: ¿si en el decreto dijese: el trabajador que desee o quiere puede llevar los cursos de la matriz del anexo 6; cree Usted que asistiríamos a éstos? Siempre a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
Ha participado en el curso de sensibilización a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
Conoce al encargado del programa de SBC de la unidad minera? a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
Sabe cuáles son los objetivos del SBC: a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
En su área de trabajo se han implementado acciones de mejora del comportamiento luego de que se han reportados actos inseguros. a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
Desde que se ha implementado el programa de SBC cree que se ha disminuido los incidentes: a. Si b. No	A (x) D () Sugerencias.....
En cuanto al comportamiento de los trabajadores en el	A (x) D () Sugerencias.....

<p>cumplimiento de los estándares de seguridad desde el inicio del SBC, cree que se ha mejorado:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Los observadores conductuales le han difundido los resultados en la observación de actos inseguros por lo menos del presente año:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA: _____ N° TD: _____</p>
<p>COMENTARIOS GENERALES:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	



Alfonso César Martínez
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 14842

 FIRMA JUEZ EXPERTO
 DNI N° 7672864

CARTILLA DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS DE LA ENCUESTA

1	Nombre del Juez	JORGE RUDAS OCAJ
2	Profesión	ING. DE MINAS
	Mayor Grado Académico obtenido	INGENIERO
	Experiencia Profesional (en años)	17 AÑOS
	Institución donde labora	GOLD FIELDS LA CIMA
	Cargo	INGENIERO DE SEGURIDAD Ocupacional
	TESIS	
<p>TÍTULO: ESTUDIO DEL IMPACTO DEL DS 055-2010 EM DE LOS CURSOS DEL ANEXO 14B Y SU INCIDENCIA EN LA REDUCCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES Y SU APORTE EN LA GENERACIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD EN LA UNIDAD MINERA CERRO CORONA DURANTE LOS AÑOS 2012 AL 2016.</p> <p>PROBLEMA: ¿Existe un impacto en la cantidad de incidentes y accidentes laborales desde la aprobación del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del Anexo 14B, Y es visible desde los años 2012 al 2016?</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la incidencia del Decreto Supremo 055-2010 EM de los cursos del anexo 14B en la reducción de incidentes y accidentes laborales en la Unidad Minera Cerro Corona, durante los años 2012 al 2016.</p> <p>Autores: Bach. Ciro Novoa Espinoza</p> <p>Asesor: Jose Manuel Barandiaran Gamarra</p>		
Instrumento evaluado		Encuesta N° 1
Detalle del Instrumento: Consta de 1 instrumentos, que evalúa la cultura de seguridad en la Unidad Minera Cerro Corona.		

Instrucciones	
EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "A" SI ESTÁ DE "ACUERDO" O CON EL ÍTEM "D" SI ESTÁ EN "DESACUERDO". SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.	
I. Ítems preguntas - Encuesta 1	
Sabe Usted quienes son los representantes de los trabajadores ante el comité de SSO: a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Su empresa le ha hecho entrega del decreto de SST vigente: a. Clientes conocidos a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Conoce Ud. Cual es uno de los objetivos tanto de la ley de SST así como el decreto de SST en materia de seguridad a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Usted cree que los conocimientos impartidos en los diversos cursos han contribuido en disminuir los incidentes en la unidad minera. a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Los cursos dictados en todos estos años el contenido ha cambiado: a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Conoce, le han comentado cuanto fatales (muertos) se ha tenido a nivel nacional en minería formal se ha tenido el año pasado: a. Si b. No	A (X) D () Sugerencias.....
Participa Usted en los diversos programas de SSO de su	A (X) D ()

<p>empresa de forma voluntaria:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Cree Usted que las normas de seguridad se cumplen.</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Ante la pregunta: ¿si en el decreto dijese: el trabajador que desea o quiere puede llevar los cursos de la matriz del anexo B, cree Usted que asistiríamos a éstos? Siempre</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Ha participado en el curso de sensibilización</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Conoce al encargado del programa de SBC de la unidad minera?</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Sabe cuáles son los objetivos del SBC:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>En su área de trabajo se han implementado acciones de mejora del comportamiento luego de que se han reportados actos inseguros:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Desde que se ha implementado el programa de SBC cree que se ha disminuido los incidentes:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>En cuanto al comportamiento de los trabajadores en el</p>	<p>A (X) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

<p>cumplimiento de los estándares de seguridad desde el inicio del SBC, cree que se ha mejorado:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Los observadores conductuales le han difundido los resultados en la observación de actos inseguros por lo menos del presente año:</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>	<p>A (x) D ()</p> <p>Sugerencias.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA: _____ N° TD: _____</p>
<p>COMENTARIOS GENERALES:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	


BOTS FIELDS LA CIMA S.A.
 Jorge Rueda Ocas
INTERVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
C.R. 149192
 FIRMA JUEZ EXPERTO
 DNI N° 26680449

Anexo 03: BASE DE DATOS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Trabajador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	V3
1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	13
2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	6
3	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	13
4	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	14
5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	14
6	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	8
7	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
8	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	9
9	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	15
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	15
11	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	14
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
13	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
14	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	11
15	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
17	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
18	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	10
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	15
20	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	10
21	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
22	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	10
23	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
24	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	8
25	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	12
26	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14
27	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	8
28	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	12
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
30	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	5
31	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
32	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	13
33	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	8
34	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	13
35	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	14
36	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
37	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	10
38	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	14
39	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	12
40	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4
41	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	14
42	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	12
43	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	5
44	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
45	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	13

46	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	8
47	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	13
48	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	6
49	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	13
51	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	13
52	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
53	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
54	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	10
55	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	10
56	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	14
57	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	14
58	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	12
59	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	10
60	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	13
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	14
62	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	13
63	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	13
64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	14
65	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	9
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	12
67	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	11
68	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	13
69	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	11
70	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	12
71	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	12
72	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
73	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	12
74	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
75	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
76	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
77	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	10
78	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
79	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	11
80	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	15
82	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
83	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
84	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	10
85	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	13
86	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
87	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	12
88	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
89	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	9
90	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
91	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
92	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	12
93	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13

94	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	14
95	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	11
96	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	12
97	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
98	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	12
99	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	11
100	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	13
101	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	11
102	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	13
103	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	13
104	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	14
105	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	10
106	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	12
107	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	13
108	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	12
109	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	12
110	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	12
111	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	11
112	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	10
113	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	13
114	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	10
115	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	11
116	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	10
117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
118	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	8
119	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	10
120	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	12
121	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	8
122	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	10
123	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	15
124	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	9
125	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	13
126	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	14
127	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	14
128	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	8
129	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	14
130	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	8
131	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	7
132	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	12
133	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	12
134	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	11
135	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	8
136	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	10
137	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10
138	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	10
139	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
140	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	11
141	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	10

142	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	13
143	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
144	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	7
145	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	13
146	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	9
147	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	12
148	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	9
149	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	11
150	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	9
151	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	13
152	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	8
153	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	11
154	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	13
155	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	8
156	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	10
157	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	13
158	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	11
159	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	12
160	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	8
161	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	10
162	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	8
163	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	8
164	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	12
165	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
166	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	11
167	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	10
168	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	15
169	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	13
170	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	9
171	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	10
172	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	8
173	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	12
174	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	9
175	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	5
176	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	9
177	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	10
178	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	11
179	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	10
180	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	12
181	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10
182	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	10
183	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	10
184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	15
185	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10
186	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	12
187	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	7
188	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	10
189	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	12

190	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	10
191	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	9
192	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	4

Donde:

Respuesta	Valor
No	0
Si	1